

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tema: APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR FERRETERO

Trabajo de Titulación, modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo. Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría.

Autor: Ingeniero Pablo Andrés Hernández Pachucho

Director: Doctor Santiago Xavier Flores Brito Magíster

Ambato – Ecuador

2019

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores Ingeniero Jaime Roder Ortega Pereira Magíster, y el Ingeniero Darwin Santiago Aldás Salazar Magíster, delegados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR FERRETERO, elaborado y presentado por el señor Ingeniero Pablo Andrés Hernández Pachucho, para optar por el Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova Mg.

Presidente del Tribunal



Ing. Jaime Roder Ortega Pereira Mg.

Miembro del Tribunal



Ing. Darwin Santiago Aldás Salazar Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el presente Trabajo de Titulación, presentado con el tema: APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR FERRETERO, le corresponde exclusivamente al Ingeniero Pablo Andrés Hernández Pachucho, Autor bajo la dirección del Doctor Santiago Xavier Flores Brito Magíster, Director del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



.....
Ing. Pablo Andrés Hernández Pachucho

AUTOR



.....
Dr. Santiago Xavier Flores Brito, Mg

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



.....
Ing. Pablo Andrés Hernández Pachucho

cc. 1804455606

AUTOR

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría....	ii
Autoría del Trabajo de Titulación	iii
Derechos de Autor.....	iv
Índice General	v
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Agradecimiento	x
Dedicatoria	xi
Resumen Ejecutivo.....	xii
Executive Summary	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
PROBLEMA.....	2
1.1. Tema.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Contextualización.....	2
1.2.2. Análisis crítico	15
1.2.3. Prognosis	17
1.2.4. Formulación del problema	18
1.2.5. Preguntas directrices	18
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.....	18
1.3. Justificación.....	19
1.4. Objetivos	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes investigativos	21

2.2. Fundamentación filosófica	23
2.3. Fundamentación epistemológica	24
2.4. Fundamentación ontológica	24
2.5. Fundamentación axiológica	25
2.6. Fundamentación legal	25
2.7. Categorías fundamentales	28
2.7.1. Contabilidad	31
2.7.2. Normas Contables	33
2.7.3. Normas Internacionales de Información financiera	35
2.7.4. Administración financiera	37
2.7.5. Información financiera	37
2.7.6. Estados financieros.....	39
2.8. Hipótesis.....	47
2.9. Señalamiento de variables.....	47
CAPÍTULO III.....	48
METODOLOGÍA	48
3.1. Enfoque	48
3.2. Modalidad	49
3.2.1. Investigación bibliográfica - documental.....	49
3.3. Alcance de la investigación.....	49
3.3.1. Alcance exploratorio	49
3.3.2. Alcance explicativo.....	49
3.4. Población y muestra	50
3.5. Operacionalización de variables	51
3.6. Recolección de información.....	53
3.6.1. Plan para la recolección de información	53
3.6.1.1. Técnica de datos secundarios	53
3.6.1.2. Análisis de indicadores, fórmulas y ecuaciones.....	53
3.7. Procesamiento y análisis de la información	53
CAPÍTULO IV	55
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	55

4.1. Datos informativos	55
4.2. Análisis e interpretación.....	63
4.3. Comprobación de la Hipótesis	78
CAPÍTULO V.....	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
5.1. Conclusiones	81
5.2. Recomendaciones.....	83
Bibliografía	84
Anexos	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sistemas legales del mundo usando NIIF	3
Tabla 2. Proceso de adopción de las NIIF en Ecuador	6
Tabla 3. Cronograma de Aplicación Obligatoria de las NIIF en Ecuador	7
Tabla 4. Elementos del Cronograma de implementación de NIIF completas.....	7
Tabla 5. Clasificación de Sociedades por Actividad CIU	8
Tabla 6. División del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.....	10
Tabla 7. Grupos del Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.....	10
Tabla 8. Clases del grupo de otras actividades de venta al por mayor especializada	11
Tabla 9. Subclases empresas dedicadas a la venta al por mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, equipo, materiales de fontanería (plomaría o gasfitería) y calefacción	11
Tabla 10. Actividades de la Subclase G4663.2.....	12
Tabla 11. Estructura de los Balances de la Actividad G4663.21	12
Tabla 12. División de las empresas para la aplicación de NIIF PYMES y completas de la actividad G4663.21.....	13
Tabla 13. Recaudación por multas tributarias fiscales 2017 (en miles USD).....	16
Tabla 14. Clasificación de las NIIF.....	36
Tabla 15. Clasificación de los análisis financieros	46
Tabla 16. Operacionalización de variable independiente.....	51
Tabla 17. Operacionalización de variable dependiente.....	52
Tabla 18. Procedimiento de la recolección de la información	54
Tabla 19. Empresas obligadas a aplicar NIIF Full	64
Tabla 20. Estructura de los Balances de la Actividad G4663.21	65
Tabla 21. Resultados generales	66
Tabla 22. Resultados generales del checklist	69
Tabla 23. Análisis e Interpretación	72
Tabla 24. Sistemas de evaluación	77
Tabla 25. Prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov	79
Tabla 26. Prueba no paramétrica – Rho de Spearman	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de problemas	14
Figura 2. Categorías Fundamentales	28
Figura 3. Constelación de ideas (variable independiente)	29
Figura 4. Constelación de ideas (variable dependiente)	30
Figura 5. Postulados	31
Figura 6. Información requerida para el cumplimiento de objetivos	46
Figura 7. Enfoques de valoración NIIF 9.....	55
Figura 8. Clasificación y valoración de activos NIIF 9	57
Figura 9. Clasificación y valoración de pasivos NIIF 9.....	57
Figura 10 Modelo de deterioro NIIF 9	58
Figura 11. Fases del Modelo de deterioro NIIF 9	58
Figura 12. Estructura de la NIIF 15	59
Figura 13. Los cinco pasos.....	60
Figura 14. Los cinco pasos.....	61
Figura 15. Otros aspectos.....	62
Figura 16. Desglose y presentación	63
Figura 17. Variación del activo.....	67
Figura 18. Variación del pasivo	67
Figura 19. Resultados generales.....	68
Figura 20. Resultados generales.....	71

AGRADECIMIENTO

A mis Padres y hermana por el apoyo durante toda la maestría.

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

A los Docentes de la Maestría, en especial al Dr. Santiago Flores por ser parte fundamental en el desarrollo del presente trabajo de titulación.

Pablo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a la Universidad Técnica de Ambato, a todos los profesores por ayudarme en mi formación académica y a mi familia por apoyarme siempre.

Pablo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR FERRETERO.

AUTOR: Ingeniero, Pablo Andrés Hernández Pachucho.

DIRECTOR: Doctor, Santiago Xavier Flores Brito, Magíster.

FECHA: 31 de julio de 2019

RESUMEN EJECUTIVO

La correcta presentación de Estados Financieros y la aplicación de estándares contables, constituyen una obligación de toda empresa a nivel mundial, actualmente esto debe realizarse bajo la normativa que cada país adopte con el objetivo de permitir una correcta interpretación de la situación económica de la organización, por tanto el estudio de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la normativa que se adoptó en Ecuador, constituye un tema de relevancia para empresarios, entidades de control, docentes y estudiantes.

El objetivo de la presente investigación es analizar el impacto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la presentación de Estados Financieros del sector ferretero del Ecuador en los Estados correspondientes al ejercicio fiscal 2018. La metodología de trabajo se fundamentó bajo un enfoque cualitativo, con el empleo de un alcance exploratorio – explicativo. De igual forma se empleó una modalidad de investigación de orden bibliográfico – documental, la cual permitió el sustento de las bases teóricas de las variables de investigación (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Presentación de Estado Financieros).

Dentro del presente trabajo investigativo, se estableció una población de treinta y ocho sociedades pertenecientes al sector ferretero nacional, que bajo la normativa de la Superintendencia de Compañías están obligadas a mantener sus registros contables bajo los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad completas (NIIF Full), mediante el análisis de sus estados financieros y notas a los estados financieros, y por medio del empleo de una lista de verificación se pudo obtener información contable relevante.

Los principales hallazgos muestran que si existe una relación entre las variables de estudio bajo características específicas. En conclusión, la aplicación de las NIIF si tiene un impacto significativo sobre la presentación de los estados financieros bajo características específicas de NIIF 9 y NIIF 15, que son de obligatoria aplicación desde el ejercicio económico 2018.

Descriptor: Aplicación de NIIF, Estados Financieros, Evaluación de Estados Financieros, Normas Internacionales de Información Financiera, Lista de Verificación Contable, NIIF, NIIF 9, NIIF 15, Presentación de Estados Financieros, Sector Ferretero.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

THEME:

APPLICATION OF IFRS AND ITS IMPACT ON THE PRESENTATION OF
FINANCIAL STATEMENTS OF THE HARDWARE SECTOR.

AUTHOR: Ingeniero, Pablo Andrés Hernández Pachucho.

DIRECTED BY: Doctor, Santiago Xavier Flores Brito, Magíster.

DATE: July, 31th 2019

EXECUTIVE SUMMARY

The correct presentation of Financial Statements and the application of accounting standards, constitute an obligation of every company worldwide, currently this must be done under the regulations that each country adopts with the objective of allowing a correct interpretation of the economic situation of the organization, Therefore, the study of the application of International Financial Reporting Standards, the regulations adopted in Ecuador, is a matter of relevance for entrepreneurs, control entities, teachers and students.

The objective of this research is to analyze the impact of the application of International Financial Reporting Standards in the presentation of Financial Statements of the hardware sector of Ecuador in the States corresponding to fiscal year 2018. The work methodology was based on a qualitative approach. -quantitative, with the use of an exploratory scope - explanatory. Similarly, a bibliographic - documentary research modality was used, which allowed the theoretical basis of the research variables to be supported (Application of International Financial Reporting Standards and Presentation of Financial Statements).

Within this research work, a population of thirty-eight companies belonging to the national hardware sector was established, which under the regulations of the Superintendency of Companies are required to maintain their accounting records under the requirements of the full International Accounting Standards (IFRS Full), by analyzing their financial statements and notes to the financial statements, and through the use of a checklist, relevant accounting information could be obtained.

The main findings show that there is a relationship between the study variables under specific characteristics. In conclusion, the application of IFRS does have a significant impact on the presentation of the financial statements under specific characteristics of IFRS 9 and IFRS 15, which are mandatory since the fiscal year 2018.

Keywords: Accounting Checklist, Application of IFRS, Evaluation of Financial Statements, Financial Statements, Hardware Sector, IFRS, IFRS 9, IFRS 15, International Financial Reporting Standards, Presentation of Financial Statements.

INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Titulación se analiza el impacto que tiene la aplicación de las NIIF en la presentación de Estados Financieros del Sector Ferretero del Ecuador para el ejercicio fiscal 2018.

En el **Capítulo I**, se determinan las características del problema de investigación, el cual se evidencia mediante las deficiencias en la presentación de estados financieros de las empresas del sector ferretero. Posteriormente se plasman los objetivos de la investigación que persiguen analizar el impacto de la aplicación de las NIIF en la presentación de Estados Financieros del sector ferretero, por medio de una lista de verificación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 y NIIF 15.

En el **Capítulo II**, se muestra el marco teórico, donde se plasman los principales fundamentos teóricos, conceptuales y legales que se derivan de las variables de estudio.

En el **Capítulo III**, se despliega la metodología empleada en la presente investigación, determinando al enfoque cuantitativo y cualitativo como principales métodos de trabajo, bajo un enfoque exploratorio y descriptivo, y una modalidad de investigación documental, buscando analizar los principales datos financieros de las empresas del sector ferretero.

En el **Capítulo IV**, se analizan los resultados obtenidos de la lista de verificación implementada para la comprobación de la aplicación de las normas internacionales contables, determinando una observancia específica para cada ítem mostrado.

El **Capítulo V**, se muestra las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos en la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Tema

Aplicación de las NIIF y su impacto en la presentación de Estados Financieros del Sector Ferretero.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

Macro

La globalización puede determinarse como “un proceso tecnológico, social y cultural que tiene como fin la apertura de los mercados y eliminación de las fronteras, buscando integrar los países en las corrientes internacionales de comercio” (Perea, Castellanos y Valderrama, 2016, pág. 114). Por lo tanto, la apertura a los mercados internacionales provoca una búsqueda por establecer criterios comunes, cuando de presentar información a nivel internacional se refiere.

El ejemplo más claro en materia contable, el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en ingles), mejor conocida como la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, busca establecer aplicabilidad normativa a nivel mundial para las empresas en general. Para Torres, Ortega y Mestre (2017) los estándares internacionales se presentan ante el mundo para una interpretación equitativa de la información a nivel mundial:

La competencia de mercados y con ella la globalización, han generado múltiples cambios, basados en establecer las necesidades de crear estándares y principios contables financieros con el objetivo de ser utilizados y comprendidos por los usuarios de la información financiera a lo largo del mundo y con estos facilitar la comparación y uniformidad de la información contable y financiera (pág. 51).

El objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se apega a la correcta valoración y registro de los sucesos contables en las empresas para su consiguiente presentación a usuarios externos, es decir, las empresas podrán mostrar sus estados financieros en función de criterios contables homogéneos, con la finalidad de facilitar su interpretación, análisis y óptima toma de decisiones, reflejando la realidad de la organización (Molina, 2013).

Datos expuestos por la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (2018), determinan a nivel mundial la existencia de 166 sistemas legales que aplican las NIIF. La tabla 1, evidencia la información proporcionada.

Tabla 1. Sistemas legales del mundo usando NIIF

Región	Jurisdicciones en la región	Jurisdicciones que requieren NIIF para todas o la mayoría de las entidades nacionales públicamente responsables	Jurisdicciones que requieren NIIF como% de jurisdicciones totales en la región	Jurisdicciones que permiten o requieren NIIF para al menos algunas (pero no todas o la mayoría) entidades nacionales públicamente responsables	Jurisdicciones que no requieren ni permiten las NIIF para entidades domésticas públicamente responsables
Europa	44	43	98%	1	0
África	38	36	95%	1	1
Medio oriente	13	13	100%	0	0
Asia-Oceanía	34	25	74%	3	6
América	37	27	73%	8	2
Totales	166	144	87%	13	9
Como% de 166	100%	87%		8%	5%

Fuente: IFRS Foundation (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

En conclusión, las NIIF en todo el mundo, constituyen el estándar contable con mayor aceptación. Hoogervorst (2016) determina que las NIIF constituyen “Un prerrequisito para que inversores, tanto nacionales como extranjeros, confíen su dinero a las empresas, para que tengan acceso a información financiera en la que puedan confiar” (pág. 2).

Meso

Los países latinoamericanos y sus más importantes corporaciones, no se encuentran ajenos al empleo de las NIIF como parte de la adaptación contable global.

En América Latina, de forma indistinta, cada nación adopta el manejo de sus criterios contables para la presentación de estados financieros, sin dejar de lado a principios como la valorización de las cuentas, estructura y personificación de las cuentas, generando obstáculos para la adopción de las NIIF de forma eficiente. Existen razones que no permiten el empleo de las NIIF, entre las cuales se puede encontrar: “el desconocimiento de la normatividad internacional, la resistencia al cambio, la reciente obligatoriedad, los costos de implementación y la falta de atención en la educación superior” (Vásquez y Patiño, 2015, pág. 88).

En función del avance de la globalización, las organizaciones multinacionales se ven obligadas a conciliar su información entre la legislación local donde operan o prestan sus servicios, y la normativa internacional. Este proceso estimula a los organismos de control nacional a que las empresas presenten información bajo los estándares internacionales mencionados. Aunque la ampliación de los mercados beneficia a empresas a nivel mundial, “la participación de Latinoamérica en los mercados de capitales mundiales es todavía relativamente pequeña. La mayoría de gobiernos de esta región sabe que tienen que dar un paso adelante para promover el desarrollo de los mercados de capitales” (Hoogervorst, 2016, pág. 1).

Buscando la armonización entre las normas nacionales de cada país y las normas internacionales contables, la adopción y aplicación de las NIIF se la puede ejecutar mediante la eliminación de la legislación contable local. Por ejemplo, los principales países en Latinoamérica que han adoptado estas normas son: “Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, mientras que en

Chile, México y Venezuela se establece la aplicación de las Normas Internacionales de forma supletoria, en ausencia de un principio o norma de contabilidad generalmente aceptado” (Palacios y Martínez, 2005, pág. 105).

Para el caso de Ecuador, se han eliminado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), dando así paso, adopción y aplicación de las NIIF para todas las empresas de la nación, regulando de manera formal y eficiente las normas y principios de contabilidad, así como la información financiera y, la seguridad de la misma.

Micro

En Ecuador, la Ley de Compañías en su Art. 94, vigente a 2019 determina que “El Superintendente de Compañías y Valores determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control” (Honorable Congreso Nacional, 1999). En el Registro Oficial del 4 de septiembre de 2006 se publicó la Resolución N°06.QICI-004 de la Superintendencia de Compañías en la que se estableció adoptar las NIIF en el Ecuador, donde tal resolución determina que:

“Es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de las transacciones, la correcta preparación y presentación de los estados financieros y una veraz interpretación de la información contable” (Superintendencia de Compañías, 2006, p.23).

De manera obligatoria, Ecuador ha tenido que desistir del uso de las NEC para adoptar el uso de las NIIF. Es decir, en función de nuevos requerimientos emitido por el organismo encargado de dicho proceso, el Servicio de Rentas Internas (SRI), ha impuesto el uso de la normativa contable internacional, donde Ecuador el proceso de establecer oficialmente a las NIIF como el estándar contable, tuvo el siguiente proceso:

Tabla 2. Proceso de adopción de las NIIF en Ecuador

Fecha	Acontecimiento
25 de agosto de 1999	La Superintendencia de Compañías dispone de aplicación obligatoria las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 15.
18 de marzo de 2002	La Superintendencia de Compañías dispone de aplicación obligatoria las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 18 a la 27.
22 de febrero de 2006	“La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables (...) solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”
5 de junio de 2006	El Comité Técnico de Investigaciones Contables del Ecuador, recomienda la adopción de las NIIF desde el 2006 pero de obligatoria aplicación desde el 2009.
13 de junio de 2006	Se procede a adoptar las NIIF de manera supletoria en las instituciones financieras por resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
21 de agosto de 2006	La Superintendencia de Compañías determina mediante resolución que las NIIF sean de obligatoria aplicación a partir del 1 de enero de 2009.
4 de septiembre de 2006	Se hace oficial la adopción de las NIIF en el Registro Oficial.
3 de julio de 2008	Se ratifica el contenido de la resolución del 2006

Fuente: Superintendencia de Compañías (2008)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

En Ecuador, mediante el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, se publicó la resolución de la Superintendencia de Compañías en la que se estableció el

cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tabla 3. Cronograma de Aplicación Obligatoria de las NIIF en Ecuador

Fecha	Tipo de empresas
1 de enero de 2010	Entes pertenecientes al Mercado de Valores y las que realicen auditorías externas.
1 de enero de 2011	Empresas con activos iguales o superiores a 4 millones USD Empresas Holding o tenedoras de acciones Las Compañías de Economía Mixta Sucursales de Compañías Extranjeras
1 de enero de 2012	Aplicarán NIIF para Pymes: Empresas con activos inferiores a 4 millones USD Ventas hasta 5 millones USD Que tengan menos de 200 trabajadores
1 de enero de 2012	Aplicarán NIIF completas las empresas que no hayan cumplido con las condiciones anteriores
1 de enero de 2017	Compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros.

Fuente: Superintendencia de Compañías (2008)

Elaborado por: Hernández P. (2019)

Las empresas vinculadas a la aplicación de las NIIF en Ecuador, como parte del proceso de adopción, debían elaborar hasta marzo del 2017, el cronograma de implementación, donde debían constar los siguientes puntos primordiales:

Tabla 4. Elementos del Cronograma de implementación de NIIF completas

Plan de Capacitación
Plan de Implementación
Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa
Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
Explicar cualquier ajuste material si los hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC

Fuente: Superintendencia de Compañías (2008)

Elaborado por: Hernández P. (2019)

Para Ponce (2012), la aplicación de las NIIF en el Ecuador, generó un cambio en la cultura organizacional de las empresas, reflejado en la eficiencia del uso de los recursos. Es decir, los empresarios se encuentran comprometidos con el cumplimiento de las leyes tributarias, laborales y societarias.

Alrededor de 81.000 empresas ecuatorianas del sector societario en el 2019, debían presentar sus balances financieros pertenecientes al ejercicio económico 2018 bajo estipulaciones NIIF. Sin embargo, hasta agosto del mismo año, sólo el 80% de las empresas (Alrededor de 66.000 entidades), lograron subir la información pertinente al portal de la Superintendencia de Compañías (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018).

La presentación de la información por parte de las empresas se puede segregar según su tipo de actividad económica, donde se determinan:

Tabla 5. Clasificación de Sociedades por Actividad CIU

Actividad	Sociedades	%
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	14,738	22.87%
Transporte y almacenamiento.	8,920	13.84%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	7,545	11.71%
Actividades inmobiliarias.	5,214	8.09%
Industrias manufactureras.	4,908	7.61%
Construcción.	4,691	7.28%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	4,452	6.91%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	4,328	6.71%
Información y comunicación.	2,736	4.24%

Actividad	Sociedades	%
Actividades financieras y de seguros.	1,426	2.21%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	1,356	2.10%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	1,152	1.79%
Enseñanza.	898	1.39%
Explotación de minas y canteras.	774	1.20%
Otras actividades de servicios.	380	0.59%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	315	0.49%
Artes, entretenimiento y recreación.	305	0.47%
Distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	301	0.47%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	11	0.02%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	3	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	2	0.00%
Total general	64,455	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

La actividad de mayor ejecución de las empresas ecuatorianas es el comercio al por mayor y menor con una representación de 14.738 (22.86%) empresas dedicadas a esta rama del comercio. Clasificando esta actividad, se encuentran la siguiente categorización:

Tabla 6. División del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

División	Descripción	N° Empresas	%
G46	Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	10,352	70.24%
G47	Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	2,920	19.81%
G45	Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1,466	9.95%
Total general		14,738	100.00 %

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Por otro lado, la división de la tabla 6, encuentra la siguiente subclasificación:

Tabla 7. Grupos del Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas

Grupo	Descripción	N° empresas	%
G465	Venta al por mayor de maquinarias equipos y materiales.	2,724	27.29%
G464	Venta al por mayor de enseres domésticos.	2,644	24.91%
G466	Otras actividades de venta al por mayor especializada.	2,027	18.80%
G463	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	1,219	10.90%
G461	Venta al por mayor a cambio de una comisión o por contrato.	810	8.33%
G469	Venta al por mayor de otros productos no especializados.	650	6.91%
G462	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.	278	2.85%
Total general		10,352	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Las empresas que conforman el presente estudio se encuentran incluidas en el grupo otras actividades de venta al por mayor especializada, siendo el tercer grupo más grande dentro de la división.

Tabla 8. Clases del grupo de otras actividades de venta al por mayor especializada

Clase	Descripción	N° empresas	%
G4663	Venta al por mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, equipo, materiales de fontanería (plomería o gasfitería) y calefacción.	998	49.24%
G4669	Venta al por mayor de desperdicios, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.	709	34.98%
G4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos.	230	11.35%
G4662	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos.	90	4.44%
Total general		2,027	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2019)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

De igual manera, las empresas dedicadas a la venta al por mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, equipo, materiales de fontanería (plomería o gasfitería) y calefacción, contienen una subclase, representada en la tabla 9, con las siguientes características.

Tabla 9. Subclases empresas dedicadas a la venta al por mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, equipo, materiales de fontanería (plomería o gasfitería) y calefacción

Subclase	Descripción	N° empresas	%
G4663.1	Venta al por mayor de madera, materiales de construcción.	533	53.41%
G4663.2	Venta al por mayor de artículos de ferreterías, fontanería (plomería o gasfitería) y calefacción.	465	46.59%
Total general		998	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

La subclase G4663.2 se divide en las actividades:

Tabla 10. Actividades de la Subclase G4663.2

Actividad	Descripción	N° Empresas	%
G4663.21	Venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras: martillos, sierras, destornilladores, y otras herramientas de mano, accesorios y dispositivos; cajas fuertes, extintores.	419	90.11%
G4663.23	Venta al por mayor de aparatos, accesorios de calefacción y calentadores de agua.	38	8.17%
G4663.22	Venta al por mayor de equipo sanitario y fontanería (bañeras, inodoros, lavabos tocadores y otra porcelana sanitaria) incluye artículos para la instalación sanitaria: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.	8	1.72%
Total general		465	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2019)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Las cuentas más representativas de las empresas dentro de la actividad objeto de estudio son las siguientes:

Tabla 11. Estructura de los Balances de la Actividad G4663.21

Cuenta	Valor Total	% Del Grupo
Activos	903,247,352	
Clientes	192,824,136	21%
Inventario Disp. Para la Venta	284,507,653	31%
Otros Activos	425,915,563	47%
Pasivos	490,862,905	
Proveedores	167,999,828	34%
Otros Pasivos	322,863,077	66%
Patrimonio	412,384,447	
Ingresos	1,173,687,188	
Venta de Bienes	1,142,533,865	97%
Otros Ingresos	31,153,322	3%
Total Costos y Gastos	1,097,477,261	
Costos	862,812,552	79%
Gastos	234,664,709	79%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

De las empresas de la actividad G4663.21, según lo señalado en la Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, se dividen en empresas que deben aplicar NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y las que deben aplicar NIIF completas.

Tabla 12. División de las empresas para la aplicación de NIIF PYMES y completas de la actividad G4663.21

NIIF para aplicar	N° Empresas	%
Full	38	9.07%
PYME	381	90.93%
Total general	419	100.00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2018)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Árbol de problemas

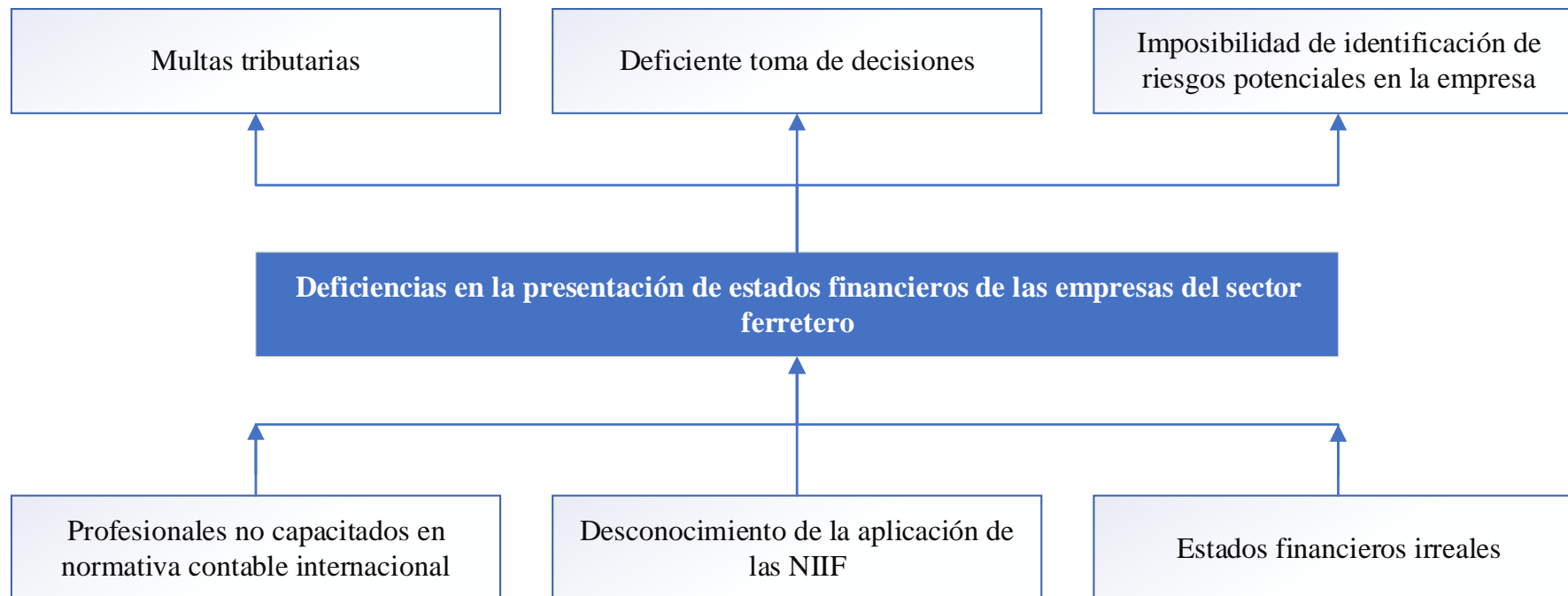


Figura 1. Árbol de problemas

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

1.2.2. Análisis crítico

Las deficiencias en la presentación de estados financieros del sector ferretero se puede evidenciar según Harsen y Chávez (2012), en los resultados obtenidos de una encuesta aplicada a alrededor de 300 empresas ecuatoriana, donde se determinó que tan solo el 4% de las organizaciones trabajan con normativa NIIF, mientras que el 25% todavía se encuentra en proceso de adaptación para su posible aplicación. Bajo esta premisa, la problemática ocurre bajo las siguientes causas y efectos:

Según Molina Llopis, Díaz Becerra, Capuñay Vásquez y Casinelli (2014), una deficiente formación y capacitación contable en materia de aplicación de NIIF, determinan la no cualificación profesional, pudiendo encontrar la causa de tal problemática en el no cumplimiento de programas de formación, pero sobre todo, el problema nace en la actividad educativa debido a la no incorporación de actualizaciones contables internacionales a la malla curricular del alumno. El conocimiento profesional contable en materia de NIIF, conforman un factor determinante para las empresas que cuentan con este tipo de capital humano, determinando una ventaja ante las demás organizaciones (Madrid, Cedeño, García Reyna, 2016). No contar con los factores expuestos, pueden desencadenar una serie de multas ante los organismos reguladores tributarios. El Servicio de Rentas Internas durante el año 2017 presentó la siguiente estadística sobre las multas e intereses recaudados por el incumplimiento de las obligaciones, donde se muestra que este organismo recaudó más de lo planificado multas tributarias fiscales.

Tabla 13. Recaudación por multas tributarias fiscales 2017 (en miles USD)

Conceptos	Recaudación	Meta	Cumplimiento
Enero	3,499	3,316	105.5%
Febrero	3,359	3,453	97.3%
Marzo	4,992	4,581	109.0%
Abril	3,833	3,733	102.7%
Mayo	5,530	5,095	108.5%
Junio	4,992	4,636	107.7%
Julio	3,742	3,948	94.8%
Agosto	3,732	3,624	103.0%
Septiembre	4,186	4,162	100.6%
Octubre	3,806	3,723	102.2%
Noviembre	3,509	3,386	103.6%
Diciembre	4,442	5,633	78.9%
Total	49,622	49,289	100.7%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2017)

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

El desconocimiento al momento de aplicar las NIIF en las empresas que acogen este proceso, da paso a una aplicación contraria, es decir, se aplica simplemente las normas tributarias básicas para cumplir con la presentación de sus estados financieros ante las autoridades de control, aunque financieramente la realidad de la empresa sea otra. Existe una clara diferencia entre la normativa tributaria de cada jurisdicción y lo emitido por organismos internacionales, donde se puede afirmar que, los profesionales hacen prevalecer la normativa local para efectos de presentación información financiera. Las características identificadas, no permiten a la alta gerencia tomar decisiones oportunas internas, debido a la existencia de informes gerenciales diferentes de la normativa internacional, los cuales podrían generar soluciones para un mejor entendimiento (Castaño, Correa y Zamarra, 2014).

Finalmente, el contar con estados financieros no adaptados a la realidad empresarial y apegados a una normativa no internacional, en primera instancia puede generar falsas expectativas, que deriven en la imposibilidad de identificar los riesgos relacionados con la continuidad del negocio. Para Osorio, Agudelo, Hernández y Alzate (2017), el no cumplir de manera eficiente con los niveles de rentabilidad y liquidez requeridos

por la empresa, pueden generar riesgos económicos y financieros inesperados para la organización.

1.2.3. Prognosis

Si fuese el caso, si las empresas insisten en la no aplicación de las NIIF como método eficiente para la presentación de sus estados financieros, se pueden originar inconvenientes en materia tributaria. Es decir, se puede perjudicar al estado pagando menos impuestos, o lo que es peor, que el estado pueda darse cuenta de tal perjuicio, y el mismo determine el pago de los impuestos no cancelados con sus respectivos intereses y multa por tal descuido. Si el estado decide cobrar impuestos, más intereses y multas, la empresa puede ver afectada su liquidez. En conclusión, una incorrecta presentación de la información financiera puede derivar posibles sanciones por la administración tributaria, poniendo en riesgo la continuidad del negocio (Castaño, Correa y Zamarra (2014).

Una deficiente aplicación de la normativa NIIF en las empresas, puede derivar efectos radicales en la organización. Para García y Dueñas (2016), los efectos pueden determinar un aumento de los costos administrativos, derivados por la necesidad de asesoría, capacitación e inversión en el proceso contable. De igual forma, una ampliación de la carga operativa, debido a un mayor número de procesos, y también, riesgos asociados a una mala interpretación de la información.

La información financiera es una herramienta importante para la correcta toma de decisiones, por lo que ésta debe ser oportuna y real. En la situación planteada que no se aplique las NIIF, se alteran los datos en los que se basan la toma de decisiones gerenciales, pudiendo ser perjudiciales para el desarrollo y expansión de las organizaciones. También el costo de no aplicar la normativa internacional sería la pérdida de competitividad en el sector por la falta de credibilidad en la información financiera presentada, que no mostrará la situación económica real de la empresa al utilizar criterios no actualizados. Además, no se podría acceder de forma oportuna a financiamiento externo o por parte del sistema bancario. De acuerdo a Ogliastri y García (2016):

Se generarían desventajas para aquellas entidades pequeñas que se encuentran en proceso de crecimiento y solidez financiera, generándose desventajas frente al grupo de las NIIF plenas, ya que este último grupo tendría como ventaja competitiva la solidez financiera, el flujo de efectivo con el cual no contarían las pequeñas entidades a corto y mediano plazo. (pág. 82)

La contabilidad empresarial constituye un sistema de información primordial para la toma de decisiones que permitan el desarrollo de la organización. Por tanto, una inadecuada implementación de las NIIF puede originar la llamada “contabilidad creativa” que en el criterio de García y Lopera (2014), dichas prácticas contables, obscurecen la confianza contable y, sobre todo, la confianza de la empresa. Es decir, para que una empresa logre subsistir en contextos de competencia, debe lograr cierto grado de credibilidad en características asociadas a la mano de obra, inversiones y clientes.

1.2.4. Formulación del problema

¿Las NIIF tienen impacto en la presentación de Estados Financieros del Sector Ferretero?

1.2.5. Preguntas directrices

¿Se identifican las NIIF que tienen aplicación obligatoria a partir del ejercicio económico 2018?

¿Como se puede examinar la presentación de Estados Financieros del sector ferretero?

¿Existen sistemas de evaluación que aseguren una correcta presentación de Estados Financieros?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

Área: Finanzas

Aspecto: Contabilidad

Delimitación Espacial: El presente estudio se desarrollará en base a la información financiera del sector ferretero del Ecuador.

Delimitación Temporal: En base a la información financiera del año 2018.

Delimitación Poblacional: La consecución de los datos o de la información se lo realizará a través de fuentes de información secundarias de empresas de compra y venta de productos de ferretería.

1.3. Justificación

El interés de la presente investigación radica en abordar la realidad contable del sector ferretero en relación a su cumplimiento con la normativa internacional contable. Ecuador y sus empresas, se encuentran inmersas y comprometidas a cumplir con los estándares contables internacionales exigidos, tanto de manera legal como de manera productiva, al requerir emplear el mismo lenguaje contable ante empresas de la misma nación y/o de carácter internacional. Un beneficio de la adopción de normas contables internacionales para Gutiérrez-Campos, Rosas-Rosas, y Sepúlveda-Mariño (2016) radica en que “la información se considera como una herramienta gerencial, útil para la toma de decisiones acertadas basadas en una revelación transparente de los hechos económicos que afectan los negocios en su operación, evidenciando una realidad económica actualizada” (p. 9)

Esta investigación es importante debido a que se pretende demostrar con información concluyente, en primera instancia, la calidad y cantidad de la aplicabilidad de las NIIF en las empresas del sector ferretero del Ecuador. A ciencia cierta, en la actualidad ecuatoriana se desconoce el nivel o grado de impacto de aplicabilidad de las NIIF en los estados financieros de las empresas mencionadas.

La originalidad del estudio encuentra su fundamento en que, la aplicación de las NIIF en el Ecuador no se ha efectuado dentro de las empresas del sector ferretero, aunque si en otros sectores. El aporte de nuevos conocimientos que puede contribuir este trabajo a las empresas es invaluable. Al tratarse de un tema importante tanto para el sector privado y para la administración tributaria los resultados que se arrojen servirán para conocer la realidad de un sector con poca información sobre el tema tratado.

La factibilidad del estudio radica en la obtención de información bibliográfica necesaria para sustentar esta investigación. Dicha información está disponible por medio artículos científicos de orden nacional e internacional acerca del tema investigado. De igual forma, la información matemática y contable se encuentra disponible en la página web de la Superintendencia de Compañías, la cual es de conocimiento público y de libre acceso. Por otro lado, el investigador cuenta con el tiempo, conocimiento, recursos humanos, monetarios e informáticos para realizar la presentación final de los resultados obtenidos.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar el impacto de la aplicación de las NIIF en la presentación de Estados Financieros del sector ferretero.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar las NIIF que tienen aplicación obligatoria a partir del ejercicio económico 2018 y siguientes.
- Examinar la presentación de Estados Financieros del sector ferretero para el establecimiento de diferencias entre las NIIF y las políticas contables aplicadas no estandarizadas.
- Reconocer sistemas de evaluación que aseguren una correcta presentación de Estados Financieros fundamentados en las NIIF para el sector ferretero.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En la presente investigación no se encontró investigaciones idénticas al tema de investigación que es la Aplicación de las NIIF y su impacto en la presentación de Estados Financieros del Sector Ferretero, no obstante, se identificaron varios trabajos de investigación relacionados con la aplicación de las NIIF, estados financieros, contabilidad y administración financiera, que se describirán a continuación.

El tema de estudio “Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas en la Empresa Industrial Tuberías y Accesorios Galvanizados TUBAC Cía. Ltda. ubicada en la ciudad de Cuenca” realizada por María Araujo y publicada en el repositorio de la Universidad del Azuay, determino que la aplicación de las NIIF modifico la presentación de los estados financieros por medio de un diagnóstico inicial de las políticas contables existentes en la institución y las NIIF que van acorde a la situación de la empresa (Araujo, 2014, pág. 8).

En la Revista Economía y Política fue publicada la investigación “Análisis de la aplicación e implementación de NIIF para pymes en el sector textil y de prendas de vestir de la ciudad de Cuenca” por Fabián Ayabaca, cual tuvo la finalidad de analizar la presentación financiera de 32 empresas en las que se modificó equipo, contabilidad de la organización y planta por la aplicación de las normas NIIF (Ayabaca, 2016, pág. 57).

En el repositorio digital de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Cynthia Pacheco realizó la investigación con el tema “Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los estados financieros”, la investigación se realizó a 15 constructoras de la ciudad de Guayaquil donde Pacheco (2016) concluye que:

La NIIF 15 implica un cambio muy significativo en los criterios contables de reconocimiento de ingresos como lo expresa la NIC 11 y NIC 18, modificaciones que en muchos casos comprometen la aplicación de juicio profesional y la modificación de los sistemas y procesos. Es conveniente que las compañías realicen un análisis detallado de sus implicaciones lo antes posible, con el objeto de asegurarse que la norma podrá ser aplicada sin problemas en el momento de su entrada en vigor. (p.103)

El tema de investigación de “Análisis y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación de Estados Financieros para la Empresa AGROCATSA del cantón Catamayo Provincia de Loja. Año 2012” fue obtenida desde el repositorio de la Universidad Católica de Loja elaborada por Dolores Espinoza, en donde se dio la oportunidad de contar con un acceso a recursos de financiamiento de las operaciones que realiza la empresa, así como también, contar con sistemas uniformes y mejorar la comparación financiera de la información que se maneja fortaleciendo la confianza organizacional.

En la Universidad de Cuenca Lourdes Chicaiza y Mariana Domínguez realizaron la investigación titulada “Presentación del estado de situación financiera según NIIF para PYMES” en la que Chicaiza y Domínguez (2015) describen que:

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera indican todo lo referente sobre la

información financiera y como se refleja en el Estado de Situación Financiera, lo importante de esta información es que sirva de guía y base para la toma de decisiones dentro de la entidad. Se puede decir que esta información es la brújula de una empresa para decidir qué medidas y acciones tomar. (p.66).

2.2. Fundamentación filosófica

El presente trabajo investigativo va direccionado al impacto de la normativa contable sobre la administración financiera de las NIIF, de igual forma la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, logrando identificar las necesidades que presenta la organización. Es decir, se encuentra fundamentada por el paradigma Critico-Propositivo debido a que existe predominancia de un enfoque cualitativo.

El paradigma critico-propositivo mantiene una aproximación social basada en hechos y en desigualdades en el ámbito social, al mantener el objetivo de identificar la particularidad del problema, es decir, la investigación debe tratarle desde el dinamismo del cambio social (Mariño, 2014).

Al trabajar bajo el paradigma critico propositivo, se pretende promover la participación colectiva de la organización para entender la problemática, la finalidad del presente trabajo y la planificación de las acciones planteadas como propuestas con la finalidad de generar cambios a las situaciones que se pretenden cambiar. El paradigma forja la realidad y las acciones estipuladas para esa realidad comprendida como dinámica y cambiante, el objeto de estudio y las personas participantes son dos aspectos que interactúan entre sí, donde la ciencia se ve persuadida por valores.

Los colaboradores se encuentran considerados como agentes activos en la realidad y su construcción, lo cual ocasiona que la ciencia contable, la verdad y la normativa legal sean relativas y no absolutas mientras más se acerquen a la realidad. La metodología de la fundamentación es cualitativa debido a que cuenta con la realidad como una de sus características que se genera por la participación de los miembros de la empresa y el compromiso para la solución del problema.

2.3. Fundamentación epistemológica

En base a lo descrito por Maldonado (2014), el termino surge de episteme proveniente del vocablo griego el cual se traduce a conocimiento, de igual forma se faculta de los elementos de la adquisición de conocimiento por esta razón es descrita como una rama de la filosofía. Esta fundamentación investiga métodos, fundamentos, valides y límites.

En la epistemológicas es notorio, que la examinación de la representación contable no es prioritaria al querer evaluar a las ciencias naturales de forma similar. Esto involucra que a los aspectos contables considerados para resolver la problemática no se le puede tratar de la misma forma de los paradigmas contables.

Se describe que los aspectos que se estudiaran deben relacionarse a la solución del problema de estudio, debido a que se mantiene el propósito y una metodología condicional-normativa, en la que se trata los fines y los medios.

El presente trabajo tiene la finalidad de brindar una solución al problema identificado en la institución, de igual forma se quiere brindar un aporte al área contable que se afronta mediante la relación de dos variables de investigación identificadas, las Normas Internacionales de Información Financiera y los Estados Financieros.

2.4. Fundamentación ontológica

La presente investigación, desde la perspectiva ontológica, pasará por un proceso razonado y sistemático, que brindará elementos característicos y explicativos de la realidad estudiada (Azuaje y González, 2018).

En este estudio se puede identificar al individuo como un ente que siente y puede padecer ante las relaciones sociales de su contexto, y de igual forma, con sus sentimientos y su autodefinición, pero siendo capaz de cambiar tal realidad.

2.5. Fundamentación axiológica

La axiología para este trabajo de investigación contable, determina los valores que el investigador resuelve asumir y también, los valores que concluyen mostrar los sujetos ante el estudio (Azuaje y González, 2018). Es decir, esta investigación proporcionará importantes aportes que permitan conocer la existencia de los acontecimientos reales del o los individuos en contacto con el investigador y su realidad.

2.6. Fundamentación legal

Constitución de la República del Ecuador

Capítulo cuarto – Soberanía económica

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Asamblea Constituyente, 2008).

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos, Asamblea Constituyente (2008):

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.

4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

Ley de Régimen Tributario Interno

Capítulo VI - Contabilidad y Estados Financieros

Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios (Dirección Nacional Jurídica, 2015).

Código de Ética del Contador Ecuatoriano

Art. 60.-Trabajo de auditoría. -Un trabajo de atestiguamiento destinado a proveer un nivel alto de seguridad de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa, como es el caso de un trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) o de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Esto incluye una Auditoría Estatutaria, la cual es

una auditoría que requiere la legislación nacional u otra regulación (Instituto de Investigaciones Contables, 2005)

Ley de Compañías, Codificación

De los Balances

Art. 294.- El Superintendente de Compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control (Honorable Consejo Nacional, 1999).

2.7. Categorías fundamentales

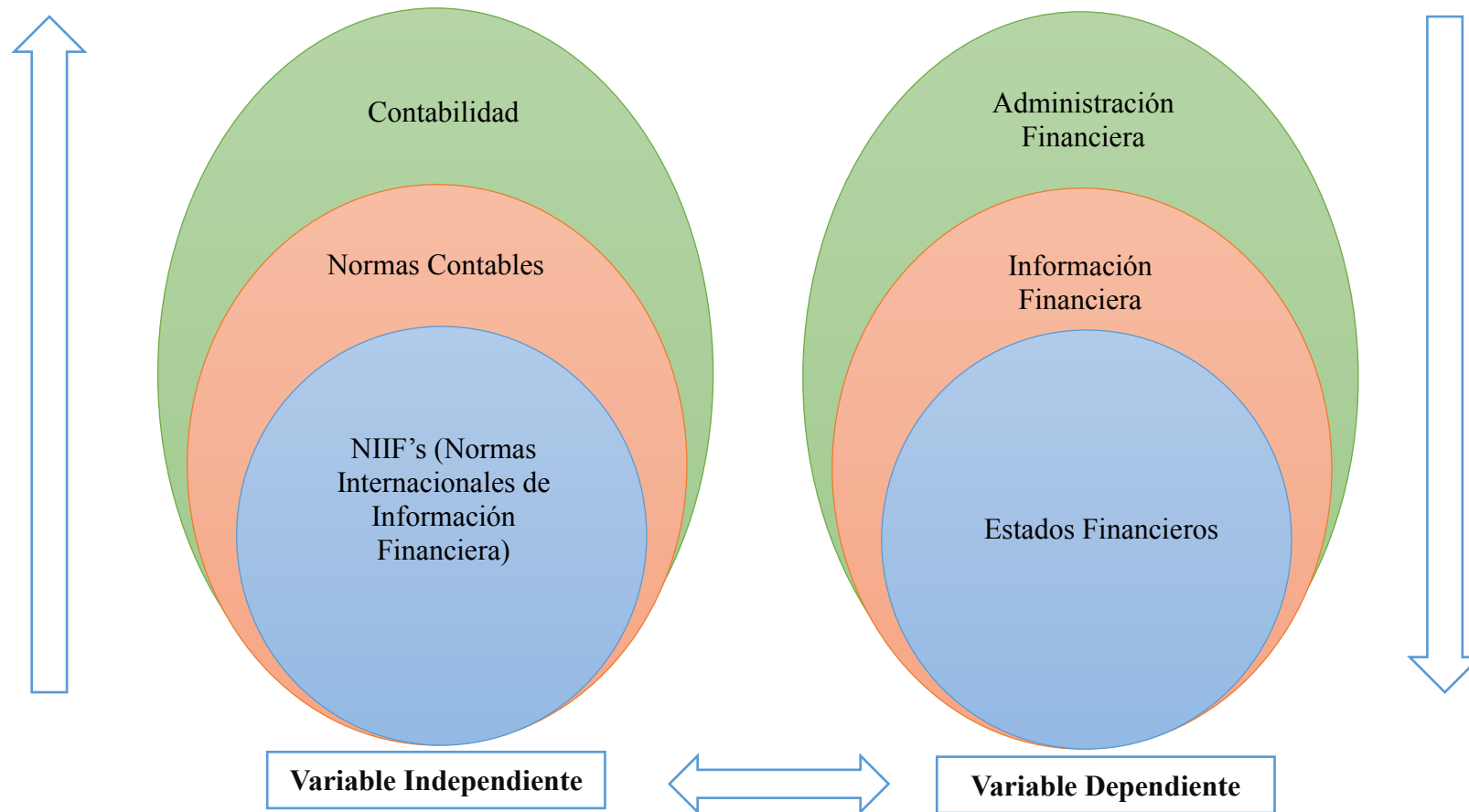


Figura 2. Categorías Fundamentales
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Constelación de ideas

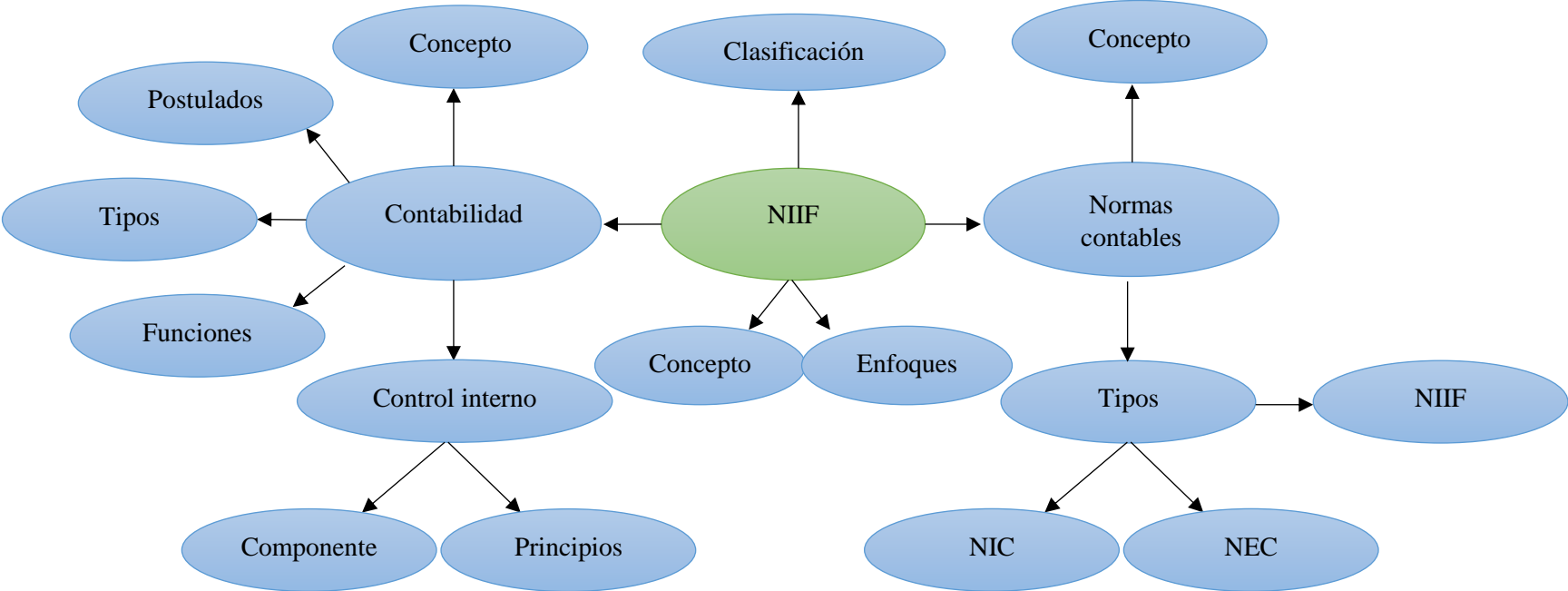


Figura 3. Constelación de ideas (variable independiente)
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

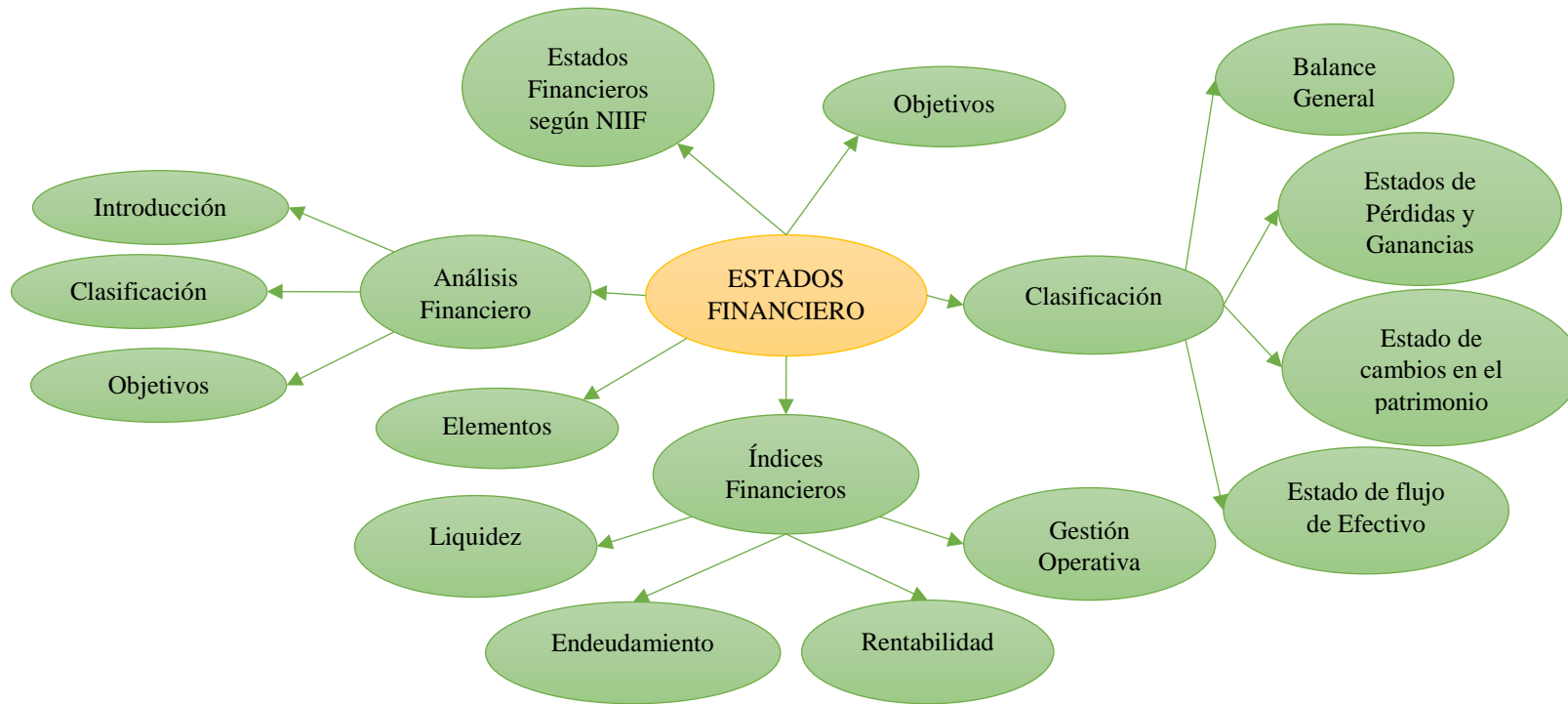


Figura 4. Constelación de ideas (variable dependiente)

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

2.7.1. Contabilidad

La contabilidad es una rama de la economía, la misma que tiene el propósito de identificar el presente, pasado y futuro de una situación económica en valores cuantitativos de diversos niveles organizativos, a través de una metodología específica, sustentándose en bases dis tintas, con la finalidad de tener información que abarque todas las necesidades externas de una entidad en aspectos financieros, de igual manera, el control interno y la planificación (Pereda, 1998). Según Galan y Lahura (2015) se refieren a la contabilidad como una ciencia que centra su estudio en el patrimonio y las diversificaciones que ocurren, además proporcionan una fiel muestra de la realidad y del patrimonio. Por lo tanto, es imprescindible registrar todas las operaciones realizadas por una institución, con el objetivo que todas las observaciones revelen la real situación económica.

Postulados

La finalidad de la contabilidad es proporcionar información que le brinde la oportunidad al usuario considerar el crecimiento empresarial, el cual es trascendental para el proceso de toma de decisiones en el área financiera. Es importante destacar que la contabilidad se encuentra compuesta por un sistema contable integrado por procedimientos y políticas, por lo tanto, se enfoca en varios postulados, donde se clasifica a) estado de situación financiera, b) estado de resultados integral, c) estados de flujos de efectivo y d) estados de cambios en el capital contable, los postulados se describen según lo planteado por Hernández y Moreno (2018):

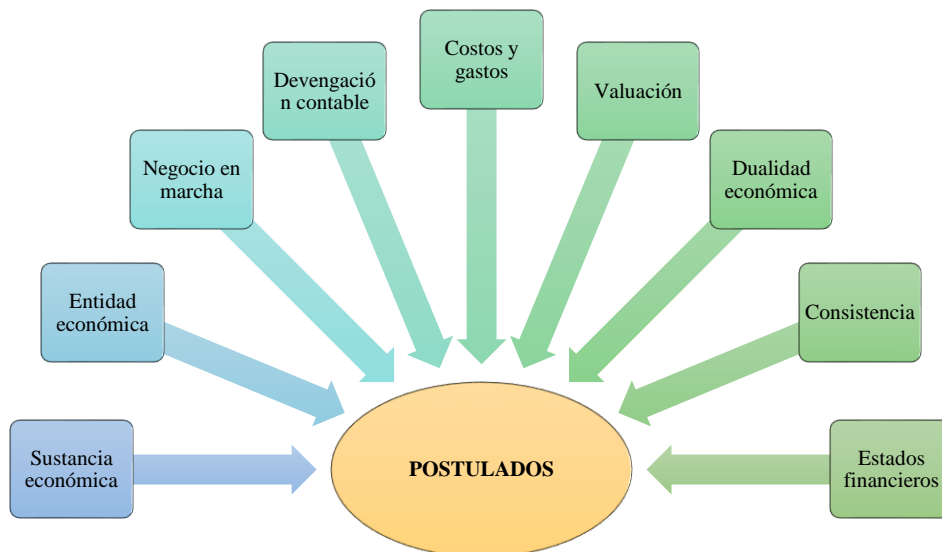


Figura 5. Postulados
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Tipos

La contabilidad es considerada como el lenguaje universal en los negocios, considerando que cada negocio tiene diversas necesidades, por lo tanto, con el transcurso del tiempo se ha desarrollado diferentes tipos para satisfacer los negocios diferentes que existen, conforme a lo mencionado anteriormente se considera a un informe financiero sustancial en base al tipo de necesidad y usuarios, a continuación, se detallan los tipos de contabilidad descritos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (2015):

Contabilidad de costos. - Clasifica, contabiliza, distribuye y recopila información de los costos de una entidad.

Contabilidad financiera. - Presenta estados contables para accionistas, inversores o entidades públicas.

Contabilidad fiscal. - Elaboración de informes relacionados con la declaración y el pago de impuestos

Contabilidad administrativa. - Es utilizada por el personal administrativo y propietarias para considerar el cumplimiento de las políticas, metas y objetivos planteados por la dirección de la organización.

Contabilidad gubernamental. - contabilidad de entidades públicas de forma externa a la de la empresa

Los diversos tipos de contabilidad se desarrollan en base a la razón social de una empresa como pueden ser: a) comercial: venta y compra de mercancías; b) industria: adquisición de materia prima que es transformada en producción; c) gubernamental: entidad municipal, federal y estatal y d) entidad no lucrativa: mantiene un beneficio social, (Academia de Contabilidad Financiera, 2014).

Funciones

Entre sus funciones principales está el proporcionar información a: propietarios, accionistas, bancos, entre otras entidades para generar un valor económico a los objetos que el negocio deba a terceros. No obstante, la prioridad es facilitar información razonada, basándose en registros técnicos, de los procedimientos que lleva a cabo una entidad tanto privada como pública. Por lo tanto, tendrá que realizar:

Registros que tengan como base sistemas y procedimientos técnicos ajustados a la variedad de operaciones que realicen una entidad determinada.

Catalogar procedimientos registrados como medio para obtener objetivos planteados.

Interpretar los resultados con el propósito de proporcionar información puntualizada y razonada.

En base a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo, financiero y tributario:

Administrativo. - Se centra en proporcionar información a usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración intrínseca y poder planificar, tomar decisiones y controlar operaciones. Por lo tanto, contiene información de diversos periodos de tiempo, ya sea presente o futuro de todos los departamentos que posea la organización de la empresa.

Financiero. - Proveer información a usuarios externos de las operaciones que realizan dentro de una organización, especialmente lo que haya acontecido en el pasado la que se denomina contabilidad histórica, y

Tributario. - Facilitar información para determinar los impuestos de acuerdo a los requerimientos de una entidad competente.

La contabilidad es un procedimiento de acotación y para cumplir con las finalidades antes mencionadas se debe detallar las siguientes condiciones:

Ser un sistema basado en un método lógico

Debe evaluar los hechos económicos mediante un criterio fijo

Debe concretarse mediante principios constantes

2.7.2. Normas Contables

Todos los criterios técnicos se usan como meta donde las acciones consoliden la publicación de la información contable, centrándose en poder publicarlo de forma apropiada, el escenario patrimonial, económico y financiero de una organización (Cartagena, 2015).

Por lo descrito por Ugalde (2014) la normativa contable fue emitido en 1973 se crea la IASB (International Accounting Standard Committee o Comité de Normas

Internacionales de Contabilidad) mediante convenios con organismos profesionales de varios países como: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Esta entidad es la responsable de expresar las NIC. Este comité que tiene su sede en Londres, Inglaterra, Europa y paulatinamente se va posicionando alrededor del mundo.

El eminente éxito de las NIC radica en la adaptación de las normas a las necesidades de los países, claramente sin tener que intervenir internamente en la normativa de cada uno de ellos. Cuando se establece criterios técnicos se clasifica en 4 tipos de normativa contable, y se centra en normas profesionales, legales e institucionales.

NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF son normas de carácter contable y financiero que fueron acogidas por la Junta de estándares internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como IASB: Este organismo tiene como responsabilidad el emitir Estándares de Información Financiera. El objetivo de las normas internacionales es generar métodos de transformación e integración económica y financiera entre países, estas normas permiten estandarizar la información financiera con el fin de tener la misma lectura a la hora de realizar una inversión (Cartillo, Córdoba, y Luis, 2014)

Normas vigentes

NIC

Conforme con lo descrito por Cartellanos (2014) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), corresponde a un conjunto de normas que rigen a la información que se encuentran en los estados financieros de las entidades, además de la manera en la que esta información debe explorarse para su respectivo análisis. Además, se puede señalar que son normas con altos estándares de calidad, tiene como finalidad el manifestar la condición económica de las actividades que se desarrollan dentro del negocio, como también mostrar una situación razonable de la empresa, en una fecha establecida. Estas normas son emitidas por el International Accounting Standards Board.

NEC

Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), publicada en septiembre de 1999, teniendo en cuenta que es trascendental para el avance de cada empresa de acuerdo a país que se encuentre, además es importante actualizar los principios básicos de contabilidad en Ecuador para que estos acuerden normas, procedimientos contables universales para el adecuado funcionamiento de operaciones, preparación y presentación de estados financieros, disponiendo que las NEC, de la número 1 a la 15, son exigidas por diversas entidades sujetas a su control. Debido al proceso de hiperinflación que aconteció en nuestro país, entre los años 1998 y 1999, se desarrollaron las NEC 16 “Corrección monetaria integral de estados financieros” y NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización”, la misma que fue vital en el cambio de esquema monetario de sucre a dólar (Parra, 2017).

2.7.3. Normas Internacionales de Información financiera

A nivel internacional se identifican por sus siglas en inglés de IFRS; fue una propuesta de la International Accounting Standards Board (IASB) con sede en Londres (Reino Unido) son la unión de pautas que tienen como finalidad la generación de información financiera semejante debido a las grandes solicitudes que impone la globalización (Cadena, 2014).

Clasificación

Se divide en dos grupos, el primero son las NIIF plenas y el segundo para PYMES. El principio de aplicación es el grado de información pública requerida por parte de la empresa generadora, sin importar su tamaño (Ramírez y Suárez, 2016).

Tabla 14. Clasificación de las NIIF

IFRS plenos	NIIF para pymes
<p>Se emplea en empresas donde sus herramientas de deuda o patrimonio se mercadean en bolsas de valores de mercados públicos, o están en transcurso de asimilar este tipo de financiamiento. Otra circunstancia corresponde en que los negocios principales tienen capacidad beneficiaria para relacionarse con agentes externos, como lo son entidades financieras (bancos, empresas de seguros, intermediarios de bolsa, fondos mutuos y banca de inversión). Para llevar a cabo este tipo de NIIF se debe por lo menos uno de los dos principios</p>	<p>Si llega a darse el caso de que cierta entidad no llegue a satisfacer alguna característica insinuada en el párrafo preliminar se considerará como PYME.</p>

Fuente: Ramírez y Suárez (2016)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Principios

Anterior a las NIIF, los juicios mundiales de contabilidad concertaban básicamente mediante los Principios de Contabilidad aceptados, que son expuestos básicos y operativos; de ellos a las Normas actuales, la contabilidad da un giro extraordinario y deja de lado hasta cierto punto mecanicismo para buscar ser un instrumento que evidentemente muestre la situación financiera y económica de la empresa.

Conforme a lo mencionado por Jiménez (2015) el inminente impacto de la información empresarial tiene una amplia resonancia, inicialmente, al comparar los estados financieros de empresas afines en países diferentes. Seguidamente, por su constancia en las cuentas nacionales por medio de agregados macroeconómicos como son la variación de existencias entre otros aspectos.

Enfoque

Fuertes (2015) señala que para la aplicación de la contabilización debe pertenecer a tres enfoques distintos que se señalan a continuación:

Enfoque de mercado. Se usa el precio e información trascendental de mercado como lo son las condiciones de activos y pasivos con características similares.

Enfoque de ingresos. Convierte flujos de efectivo futuros en valor presente.

Enfoque de costo. Establece el costo de reposición o de reemplazo del servicio del activo.

2.7.4. Administración financiera

La administración financiera se encarga de manejar todo tipo de asuntos financieros en diferentes entidades ya sean públicas, privadas, pequeñas, grande, sin ningún fin de lucro o lucrativas. Encargadas de realizar labores financieras diferentes como puede ser la elaboración de un plan de presupuestos o financieros, asignación de un crédito a posibles clientes, revisión de gastos elevados propuestos y financiamiento de la entidad. (Gitman y Zutter, 2012).

Desde otra opinión Ochoa y Saldívar (2012) refieren que la administración financiera es una composición tanto de la administración como de la contabilidad, debido a que principalmente los gerentes financieros dan uso a la información contable con la finalidad de examinar, proyectar y distribuir de manera adecuada los recursos para las entidades, por ello compone una zona aplicada en el área economía la cual se asocia a la información contable.

2.7.5. Información financiera

Para Guajardo (2008) citado por Benítez (2017), “La información financiera tiene como objetivo generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica.” (p.27)

En la investigación descrita en el párrafo anterior también se plantea la información requerida y sus características, en donde la característica principal es la utilidad que se le da a la información en características cualitativas, la cual significa la adaptación de

la información a las necesidades de los beneficiarios, con el fin de ser útil en la toma de decisiones y su proceso; este aspecto contiene varias características:

Confiabilidad. - Se evidencia la característica en el momento en que exista congruencia con las transformaciones internas, transacción, eventos sucesivos y los usuarios en su totalidad, dentro de los aspectos mencionados se encuentra la información necesaria y suficiente para la incorporación de estados financieros y para proceder con una evaluación de la institución.

Veracidad. – Certifica la credibilidad y confianza de la información financiera

Representatividad. - La información financiera puede reflejar un estado inadecuado lo cual demostrara un riesgo en la información.

Objetividad. - La información financiera se debe entregar de forma imparcial, debido a que no debe ser manipulada para beneficio de grupos, entidades o sectores que mantengan intereses no acordes a los de la entidad o usuarios de la información financiera.

Verificabilidad. – La información debe contar con formas de validación y comprobación.

Información suficiente. – La suficiencia o insuficiencia de la información se determina en función a las necesidades de los usuarios y de la demanda.

Relevancia. – Se debe demostrar aspectos realmente importantes de la organización que mantiene un reconocimiento correcto contable en la estipulación de la información financiera, por ello, se da la utilización para la formulación de confirmación y predicción.

Comprensibilidad. – Es necesario que los usuarios cuenten con la capacidad de análisis de la información financiera, de igual forma poseer conocimientos sobre actividades de negocio y económicas.

Comparabilidad. – Da la posibilidad a los usuarios generales de analizar e identificar las semejanzas y diferencias de la información de otras organizaciones y de la misma, la información obligatoriamente debe estar realizada en base a las NIF, debido a que beneficia a la comparabilidad.

La información financiera se origina por medio de la contabilidad, necesaria para la administración, desarrollo y control de organizaciones y por ello es direccionada y procesada para la utilización de las personas y gerencia que trabajen en la entidad. La necesidad de adquisición de la información mencionada genera los estados financieros; la información financiera en la actualidad es un conjunto de notas y estados financieros para demostración la situación financiera, cambios en la misma situación financiera y resultado de operaciones (Serrano, Señalín, Vega, y Herrera, 2018).

Para finalizar la información financiera se refiere como los movimientos que realiza una empresa en aspectos financieros, descritos como respaldo y reflejo del trabajo que realiza la organización, es indispensable que el desempeño de movimientos financieros y económicos de una organización sea adecuado.

2.7.6. Estados financieros

Las organizaciones, para ejecutar el proceso de toma de decisiones, es realmente necesario contar con información de lo cual los sistemas generan información financiera, por esta razón, la contabilidad financiera tiene la finalidad de producir de forma cuantitativa la información, la cual es presentada por medio de los conocidos estados financieros (Román, 2017).

Los estados financieros es la constitución de forma estructurada del desempeño y la situación financiera de la organización, de acuerdo con López Elizondo (2009) citado por Tinizaray (2018), "es el documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias referentes a la obtención y aplicación de recursos materiales" (p.6).

Para los Stakeholders de una organización los estados financieros son considerados como una herramienta para examinar y comprender la evolución financiera y económica. La necesidad de conocer si la empresa es rentable o lo contrario interesa desde directivos hasta competidores de la entidad, también les interesa conocer la fuerza financiera, deudas, con la finalidad de ejecutar las perspectivas a futuro para contrastarlas con los objetivos y planes estratégicos (Carrera, 2015).

La empresa tiene la necesidad de realizar evaluaciones de forma periódica para conocer la situación de la institución, sobre todo en el momento en que los resultados se obtuvieron por las operaciones realizadas, la información se evidenciará por medio de los conocidos estados financieros estimada como una herramienta que dará la posibilidad de adquirir comparaciones con periodos anteriores y diagnósticos (Villarreal y Córdoba, 2017).

El SRI es la organización encargada de la recaudación, la cual solicita a los aportadores ciertos requisitos para el cumplimiento y la presentación de los estados financieros, dicha información brindara la seguridad de las obligaciones fiscales y su cumplimiento, por tal razón, el auditor dictamina las autorizaciones por el Servicio de Administración Tributaria (Delgado, 2015).

Objetivos

Los objetivos de los estados financieros, se reducen a dos importantes aspectos que son:

El Desempeño Empresarial. Una de las principales funciones de los estados financieros es proporcionar información clara y coherente referente a la situación financiera, los flujos de efectivo y el rendimiento financiero de la empresa, con el fin de llegar a todos o la mayoría de sus usuarios (inversionistas, empleados, accionistas, etc.) que no tienen la potestad de pedir informes formales, sino a medida de sus requerimientos y necesidades de dicha información (Perea, Castellanos, y Valderrama, 2016).

El Desempeño Administrativo. En este punto, es necesario recalcar que uno de los objetivos de los estados financieros es evaluar la gestión llevada a cabo por los administradores, y dicha información debe estar plasmada en los estados financieros. Principalmente debe presentar la efectividad de la participación de los gerentes, con el fin de plantear acciones correctivas en favor del incremento de productividad (Parra, 2014).

En conclusión, los estados financieros fueron diseñados con el principal fin de presentar la situación real de la institución en un documento de fácil comprensión y acceso a quienes corresponde (flujos de efectivo, realidad financiera, etc.). Los gerentes lo utilizan para la consecución de los objetivos institucionales a largo plazo.

Estados financieros según NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” son medidas que tienen el objetivo de instituir bases generales y universales para la presentación de estados financieros, con el fin de garantizar que todos quienes deban acceder a esta información la puedan entender y comprender, en aquellos estados financieros se puede encontrar parámetros referentes a su propia institución y otras instituciones.

De acuerdo con Parra (2014), señala que los estados financieros de acuerdo con las NIIF “Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información” (p.39).

Clasificación de los Estados Financieros

Balance general

También es conocido como estado de situación financiera, según Ávila (2007), éste:

Presenta información relacionada con los recursos que posee una entidad y las fuentes de financiamiento utilizadas para obtener dichos recursos es decir revela las partidas que mantiene la empresa con manejo de cuentas de activo y pasivo y capital contable, al referirse a este grupo de cuentas se identifica, las deudas que mantiene, los bienes, el capital, las utilidades, etc. (p.184).

Se centra en presentar un informe que a simple vista se pueda entender la situación financiera actual de una institución en un período de tiempo determinado, dicha información será de libre acceso a quienes corresponda. Este documento se lo realiza verificando “el saldo de cada una de las cuentas con ayuda de documentos precedentes como la hoja de trabajo y el estado de resultados como un estado complementario del balance general, pues muestra la utilidad o pérdida obtenida (Delgado, 2015, p.50).

Estado de pérdidas y ganancias o resultados

El estado financiero es el resultado final de la situación global de la empresa, se muestran las operaciones realizadas por la empresa, su proceso y derivación final,

además de la rentabilidad que generó. Los estados presentan ingresos y egresos de un período definido, los mismos que se denominan como rendimiento. De tal modo, una empresa está constituida por un conjunto de recursos: técnicos, materiales, financieros y humanos, coordinado por un dirigente que se encarga de tomar las mejores decisiones en favor de la empresa, persiguiendo siempre el logro de los objetivos institucionales. En base a lo mencionado anteriormente, se concluye que el fin principal de las empresas, es obtener réditos como compensación de la inversión de los accionistas y propietarios.

De acuerdo con Pellegrino (2001) menciona que “en este estado se presentan las cuentas de ingresos y gastos sean con la finalidad de establecer la existencia de pérdida o ganancia” (p.35) . Es decir, un estado detallado de los que posee la empresa.

Estado de cambios en el patrimonio

Se denomina así al movimiento que sufre el patrimonio de la institución y detalla las razones del incremento o decremento de sus valores, dentro de un período contable específico completo (Delgado, 2015). Es decir, los movimientos de todos los componentes que representan el patrimonio de la institución, sean estos de incremento o reducción se ven reflejados en el estado de cambios en el patrimonio.

La presentación de este tipo de estados, no requiere una estructura compleja, pues la información necesaria es extraída del estado de resultado y del balance general con corte en dos fechas, y para ello lo más recomendable es comparar entre las variaciones de dos periodos consecutivos.

Estado de flujo de efectivo

Según Pérez (2015) el estado de flujo de efectivo, tiene como objetivo:

Determinar la capacidad de la empresa, entidad o persona para generar el efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones inmediatas y directas, para sus proyectos de inversión y expansión. Además, este flujo de efectivo permite hacer un análisis de cada una de las partidas que inciden en la generación de efectivo, el cual puede ser de gran utilidad para elaborar políticas y estrategias que permitan a la empresa utilizar óptimamente sus recursos (p.43).

Este tipo de estados, se considera una herramienta que se utiliza para determinar el efectivo son el que se cuenta y darle el mejor uso, además de establecer medidas que optimicen el control que se da a los recursos.

Índices Financieros

Los índices financieros también son conocidos como ratios o índices financieros, éstos instrumentos son utilizados como herramientas que presentan la información positiva o negativa de la situación financiera y económica de una empresa (Montenegro, Jarissa, Manzanares y Juniete, 2014).

De acuerdo con Parra (2014), los principales índices financieros son los que se presentan a continuación:

Gestión operativa. Principalmente la gestión operativa se encarga de evaluar la eficiencia empresarial, de acuerdo a los inventarios, cobros, activos y pagos. Se divide en: a) rotación de cobro; b) periodo de cobro; c) rotación por pagar; d) periodo de pagos; y e) rotación de inventarios.

Rentabilidad. Los índices de rentabilidad se relacionan estrechamente con la inversión, las ventas, el patrimonio y el activo, manifestando eficacia operativa de la gestión empresarial. Se divide en: a) rentabilidad del activo; b) rentabilidad del patrimonio; c) rentabilidad bruta sobre ventas; d) rentabilidad neta sobre ventas; e) rentabilidad por acción; y f) dividendos por acción.

Endeudamiento. Este tipo de estado es el encargado de medir la relación entre el capital ajeno y el capital propio, del mismo modo el nivel de endeudamiento de los activos. Es decir, miden el apoyo patrimonial con el que se cuenta o con el que se puede contar. Se subdivide en a) endeudamiento a corto plazo; b) endeudamiento a largo plazo; c) endeudamiento total; y d) endeudamiento de activo.

Liquidez. Son aquellos índices que muestran la solvencia o la disponibilidad de recursos financieros efectivos, o a su vez también puede ser considerada la capacidad que una empresa posee para pagar sus obligaciones financieras a corto plazo. Se subdivide en a) liquidez corriente; b) liquidez severa; c) liquidez absoluta; y d) capital de trabajo.

Elementos

Los elementos de los estados financieros se detallan a continuación según lo descrito por Martínez y Sousa (2014):

Activos. - Conformado por derechos y bienes de la empresa, pero en razón de titularidad, distinguiendo al activo corriente y no corriente, se diferencia a los activos corrientes como derechos y bienes que permanecerán en la empresa por un periodo de siempre menor a un año y el activo no corriente se adquieren con la intención de superar el año de funcionalidad en la empresa.

Pasivos. – Es la agrupación de recursos financieros adquiridos por una institución para el desarrollo de las funciones que se deben cumplir y debido a las estimaciones de gastos previstos para futuros.

Patrimonio. – Es el conjunto de derechos, bienes y obligaciones que forman parte de una empresa, y pueden constituir medios financieros y económicos por medio de dichos aspectos se podrá cumplir los objetivos.

Ingresos. – La estimación del aumento del patrimonio de la institución en un periodo específico de tiempo, extraordinarios y ordinarios, donde los ordinarios se conceptualizarán como ganancias.

Costos. – Es un gasto de carácter económico donde involucra la prestación de un servicio o la producción de un producto en la que se abarca todos los aspectos del esfuerzo económico.

Gastos. - Egresos o conocido como partida contable que causan una disminución de beneficio e incrementa la pérdida física o una sociedad.

Análisis financieros

Introducción

El análisis financiero es un desarrollo por medio del que se puede aplicar diferentes metodologías a los estados de información y financieros e información complementaria con la finalidad de realizar una medición adecuada de los resultados que se obtuvieron por la administración de la institución y poseer una base adecuada para expresar una opinión adecuada sobre las condiciones financieras de una

organización y sobre la eficiencia de la administración que se está manejando en la organización (Herrera, 2015).

Según lo descrito Crisón (2015) la Gestión Financiera cuenta con un pilar importante que implica que la información que se obtiene de los estados financieros de una institución, considerando desde las características de los usuarios, los objetivos con su respectivo origen, a quien va direccionado, entre los documentos más conocidos son los Estados de Resultados y Balance General, los documentos por lo general se realiza al final de las operaciones al finalizar un periodo para crear flujos favorables en función a los datos contables que resultan de los hechos económicos.

Existe otro tipo de análisis financieros que por lo general no son considerados, pero si proporciona información de relevancia y útil acerca de la institución como puede ser cambios de la Situación Financiera, Patrimonio y Flujos de Efectivo

Calificación

Los métodos de análisis financiero, es considerado como un método donde se utiliza procedimientos para reducir, simplificar o separa los datos numéricos de los datos descriptivos que forman parte de los estados financieros, con la finalidad de conocer las relaciones de un periodo determinado, así como también identificar los cambios que se han presentado en los ejercicios contables.

Tabla 15. Clasificación de los análisis financieros

Métodos	Descripción
Método de análisis vertical	Se utiliza para examinar estados financieros como el Estado Resultados y balance General en relación a la comparación de las cifras en forma vertical.
Método de análisis horizontal	Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

Fuente: Parra (2017)

Elaborado: Hernández, P. (2019).

Objetivos

Al realizar los análisis de los estados financieros de una entidad se debe cumplir como finalidades la siguiente información:

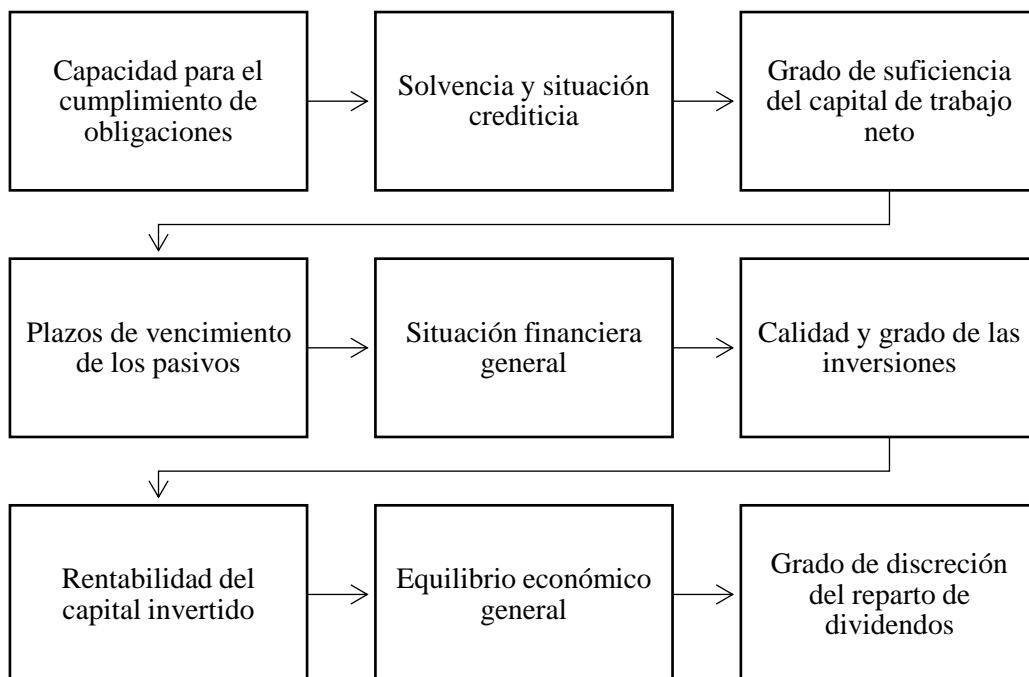


Figura 6. Información requerida para el cumplimiento de objetivos

Fuente: Parra (2017).

Elaborado: Hernández, P. (2019).

2.8. Hipótesis

La aplicación de las NIIF tiene un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

2.9. Señalamiento de variables

Variable independiente: Aplicación de las NIIF

Variable dependiente: Estados Financieros

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

El presente desarrollo adopta un enfoque de investigación cuali - cuantitativa, donde el estudio se fundamenta en la recolección de datos numéricos derivados de cifras o cantidades implícitas en las variables de estudio, por medio de la utilización de operaciones estandarizadas y admitidos por la colectividad científica, así como del análisis de los casos de estudio en sus contextos naturales, sin manipular su realidad. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El enfoque cualitativo, ayudará a comprender los fenómenos problemáticos, explorándolos desde la perspectiva de los elementos participantes, en su ambiente natural y en relación con el contexto donde se desarrolla, sin olvidar profundizar en sus particularidades y significados.

El enfoque cuantitativo en esta investigación, busca que los datos generados cumplan con los estándares de validez y confiabilidad deseados y estipulados, para que así, las conclusiones emanadas contribuyan a la generación de conocimiento.

Además, el presente desarrollo será de tipo no experimental – transversal, donde las variables de estudio no pasaran por ningún tipo de manipulación intencionada, también, los datos fueron recolectados en un mismo espacio de tiempo (Hernández-Sampieri y Méndez, Mendoza y Cuevas, 2017). Los estados financieros obtenidos de las empresas del sector ferretero para su tratamiento y análisis pertenecen al periodo fiscal 2018.

3.2. Modalidad

3.2.1. Investigación bibliográfica - documental

Para Gómez, Navas, Aponte, y Betancourt (2014) la investigación bibliográfica-documental se define como “una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso” (p. 158).

En resumen, esta investigación tomó como referencia bibliográfica-documental la información proveniente de libros, capítulos de libros, artículos científicos, tesis e investigaciones asociadas a las variables de estudio, buscando fundamentar conceptualmente las teorías, enfoques y criterios que estructuran este documento.

3.3. Alcance de la investigación

3.3.1. Alcance exploratorio

Hernández-Sampieri, Méndez, Mendoza y Cueva (2017), determinan la realización de un estudio con alcance exploratorio cuando:

el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (p. 75).

Es decir, esta investigación toma como punto de inicio los componentes y relaciones que interactúan entre los distintos elementos de las compañías del sector ferretero, recolectando la mayor cantidad de sucesos que se desarrollan, como requerimiento fundamental para la fijación de puntos claves contables.

3.3.2. Alcance explicativo

Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el alcance explicativo trasciende la descripción de conceptos, variables o fenómenos, para responder por la causa o las

causas de los eventos suscitados. El interés del alcance explicativo se fundamenta en explicar detalladamente por qué se suscita el fenómeno de investigación, y de igual forma, sus condiciones y relación con variables distintas

Esta investigación explicará de manera eficiente y determinante, los principales rasgos y particularidades, tanto iniciales como finales de la información contable analizada, buscando respaldar los fundamentos y bases de la investigación

3.4. Población y muestra

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), determinan a una población de estudio al “conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.198), situadas de modo específico por sus propias características de contenido, accesibilidad, espacio y tiempo.

La muestra de la investigación procede de un muestreo no probabilístico, o mejor conocido como muestreo de tipo intencional. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) determinan a las muestras de estudio no probabilísticas como muestras seleccionadas en función de una toma de decisiones del investigador a cargo, y no bajo un procedimiento automático, estadístico o electrónico.

En función de lo determinando en párrafos previos, la población de estudio es de 38 empresas que pertenecen al sector ferretero del cantón Ambato.

3.5. Operacionalización de variables

Tabla 16. Operacionalización de variable independiente

CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
Las NIIF son normas internacionales que generan procesos de transformación e integración económica y financiera entre países, estas normas permiten estandarizar la información financiera con el fin de tener la misma lectura a la hora de realizar una inversión (Meléndez y Lorena, 2013).	NIIF 9	Reconocimiento y baja en cuentas Clasificación y valoración de activos y pasivos Deterioro Cobertura	¿La empresa cumple con la normativa contable NIIF 9 para la presentación de sus estados financieros?	Análisis de indicadores, fórmulas y ecuaciones
	NIIF 15	Ingresos ordinarios Costos relativos Otros aspectos Desglose y presentación	¿La empresa cumple con la normativa contable NIIF 15 para la presentación de sus estados financieros?	NIIF 9 NIC 15

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

Tabla 17. Operacionalización de variable dependiente

CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
<p>El estado financiero es el documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias referentes a la obtención y aplicación de recursos materiales (Tinizaray, 2018)</p>	<p>Presentación de estados financieros</p>	<p>Activos</p> <p>Pasivos</p> <p>Patrimonio neto</p> <p>Ingresos y gastos</p> <p>Aportaciones y distribución</p> <p>Flujos de efectivo</p>	<p>¿Se ha revelado en las notas de los estados financieros la aplicación de la NIIF 9?</p> <p>¿Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 15 en los estados financieros al 01/01/2018?</p>	<p>Recolección de datos secundarios</p> <p>Lista de verificación Estados financieros empresariales</p>

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

3.6. Recolección de información

3.6.1. Plan para la recolección de información

La presente investigación recolectará la información mediante procedimientos relacionados a la metodología seleccionada, en función de los siguientes parámetros y características:

Técnicas e instrumentos

3.6.1.1. Técnica de datos secundarios

La recolección de datos secundarios, es una técnica cuantitativa que permite reconocer y revisar documentos, registros públicos y privados, así como archivos físicos y electrónicos existentes en el lugar de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.6.1.2. Análisis de indicadores, fórmulas y ecuaciones

El análisis de indicadores, fórmulas y ecuaciones permite medir por medio de uno o más indicadores de las variables de investigación el valor de los casos o unidades por medio de una ecuaciones, fórmulas o ponderaciones. La presente investigación adoptará esta técnica de trabajo para el análisis de los estados financieros empresariales, empleando fórmulas y ecuaciones contables para determinar valores finales para las dos variables de estudio.

3.7. Procesamiento y análisis de la información

- Análisis exhaustivo de la información recopilada, buscando la relación con los objetivos planteados.
- Revisión minuciosa de la información obtenida, depurándola para evitar información contradictoria, repetitiva o no pertinente.
- Recolección de la información más relevante con la finalidad de resolver la problemática planteada.
- Repetición en la recolección de información si el caso lo amerita, para corregir posibles fallas de origen.

- Interpretación de resultados mediante el apoyo de la información recopilada y resultante.

Tabla 18. Procedimiento de la recolección de la información

1. ¿Para qué?	Para la consecución de los objetivos
2. ¿A qué personas o sujetos?	Empresas del sector ferretero de Tungurahua
3. ¿Sobre qué aspectos?	Aplicación de las NIIF y presentación de los estados financieros
4. ¿Quién?	Investigador: pablo Hernández
5. ¿Cuándo?	Período 2019
6. ¿Lugar de recolección de la información?	Cantón Ambato
7. ¿Cuántas veces?	Las ocasiones necesarias
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Técnica recolección de datos secundarios
9. ¿Con que?	Análisis de indicadores, fórmulas y ecuaciones – Recolección de datos secundarios
10. ¿En qué situación?	En contextos normales de trabajo

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Datos informativos

La información empleada para el análisis contable del presente trabajo investigativo, proviene de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF 9 – Instrumentos Financieros y NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes.

En el caso de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se detallan a continuación los principales parámetros que conforman esta normativa contable, así como su aplicación en esta investigación. NIIF 9 se convierte en un instrumento de evaluación financiera que busca el reemplazo progresivo de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 en las empresas que emplean esta norma contable. Su aplicación se encuentra autorizada desde el 1 de enero del 2018, y consta de los parámetros que expone la figura 7.

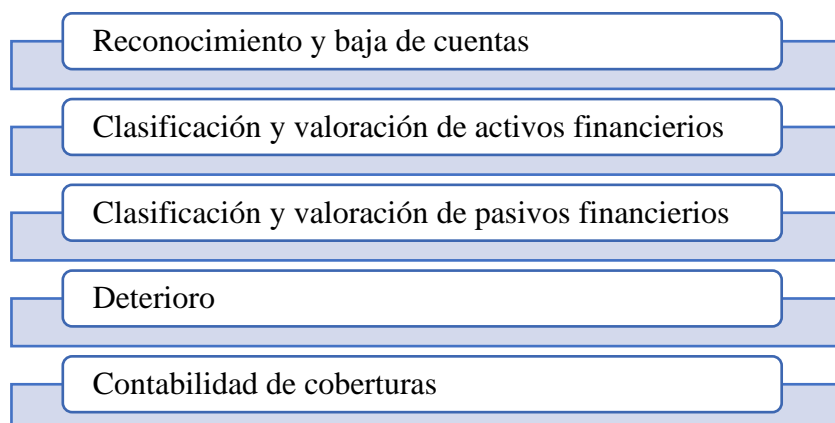


Figura 7. Enfoques de valoración NIIF 9

Fuente. Adaptado de NIIF 9 – Instrumentos financieros. Deloitte (2014).

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Reconocimiento y baja de cuentas

Para el caso del primer enfoque de valoración de NIIF 9, Reconocimiento y baja de cuentas, la entidad debe reconocer a un activo o un pasivo financiero, cuando forma parte de las cláusulas contractuales de un instrumento. Para los requisitos de baja de cuentas, se trasladaron los mismos criterios de NIC 39 sin alteraciones a NIIF 9.

Clasificación y Valoración de activos financieros

Para el caso de la Clasificación y Valoración de activos financieros, NIIF 9 necesita que los activos financieros se categoricen en el instante de su registro inicial, por medio de tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Para dicha clasificación del activo se toman en consideración dos aspectos importantes: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros. Dicho análisis se efectuará según las indicaciones de la figura 8.

Clasificación y valoración de pasivos financieros

Para la Clasificación y valoración de pasivos financieros, NIIF 9 toma como referencia los parámetros de NIC 39. En resumen, los activos financieros se medirán a coste amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantengan para negociar, como los derivados, por ejemplo, que se valorarán a valor razonable con cambios en resultados.

Al igual que en NIC 39, existe la opción de designar inicial e irrevocablemente un pasivo para su valoración a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en determinadas circunstancias, si de este modo se eliminan o reducen asimetrías contables, si forma parte de una cartera que se gestiona y evalúa su rendimiento sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia documentada o cuando contiene un derivado implícito y se designa para valorarlo de esta forma.

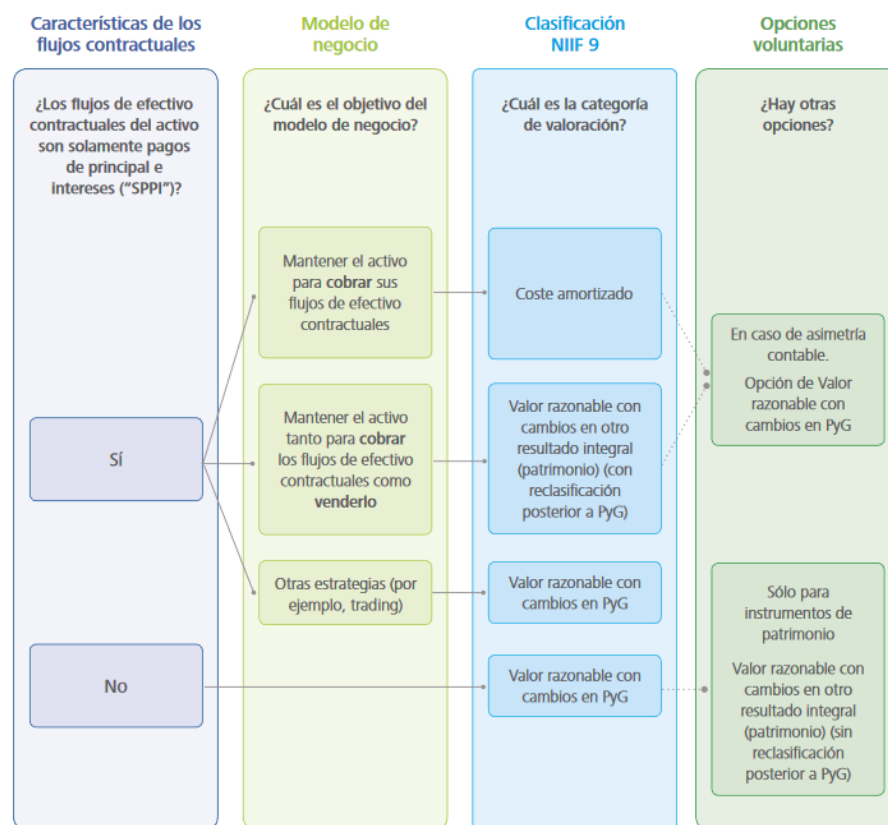


Figura 8. Clasificación y valoración de activos NIIF 9

Fuente. Adaptado de NIIF 9 – Instrumentos financieros. Deloitte (2014).

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

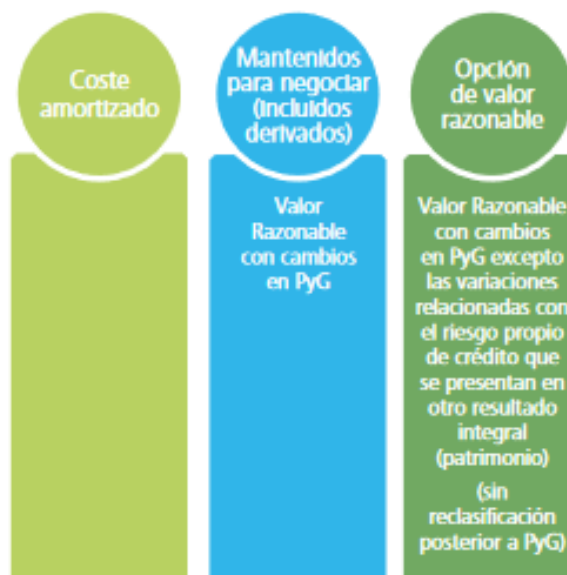


Figura 9. Clasificación y valoración de pasivos NIIF 9

Fuente. Adaptado de NIIF 9 – Instrumentos financieros. Deloitte (2014).

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

NIIF 9 no permite una reclasificación de los activos financieros de la empresa.

Deterioro

Para el caso del, NIIF 9 implementa un nuevo modelo fundamentado en la pérdida esperada, al contrario de NIC 39 que se basaba en la pérdida incurrida. El nuevo modelo de deterioro, es aplicable a todos los elementos que se muestran en la figura 10.

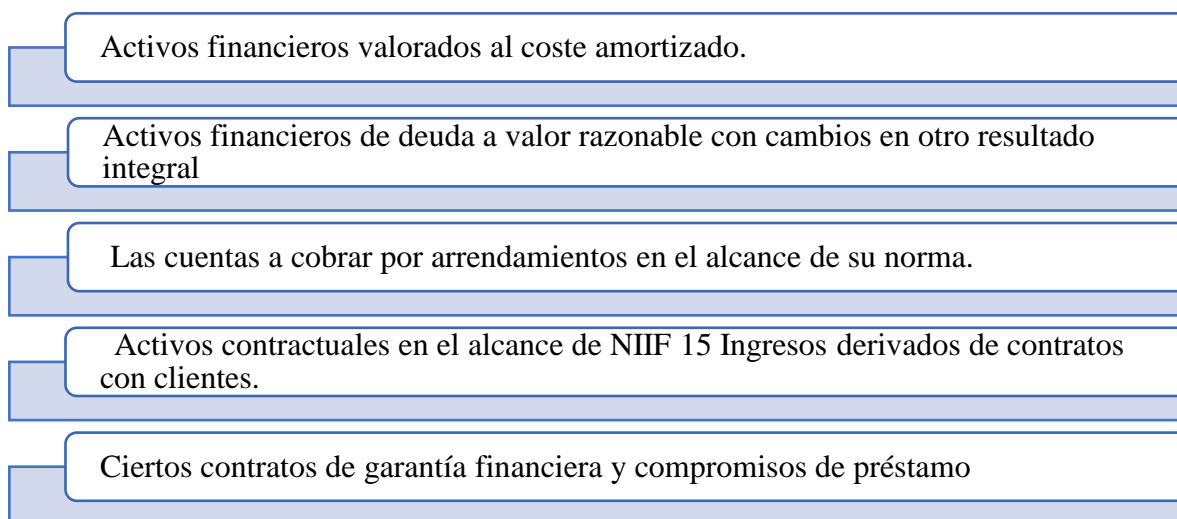


Figura 10 Modelo de deterioro NIIF 9

Fuente. Adaptado de NIIF 9 – Instrumentos financieros. Deloitte (2014).

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

De igual forma, se reconocen en NIIF 9 tres fases fundamentales en el modelo de deterioro expuesto, el cual evidencia la potencial variación de la calidad crediticia del activo, según como se describe a continuación en la figura X.



Figura 11. Fases del Modelo de deterioro NIIF 9

Fuente. Adaptado de NIIF 9 – Instrumentos financieros. Deloitte (2014).

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

NIIF 9 brinda la opción de escoger como política contable, en lugar de ir por el modelo general de tres fases descrito anteriormente, el reconocer la pérdida esperada para toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales de NIIF 15, deudores comerciales y saldos deudores por arrendamiento, si contienen un componente financiero significativo. Cuando dichos componentes son de corto plazo, para los deudores comerciales y activos contractuales de NIIF 15 siempre se reconocerá la pérdida esperada para toda la vida del instrumento.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Las NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de aquellos ingresos que se derivan de los contratos con clientes, siendo el principio fundamental del modelo el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los distintos clientes (Deloitte, 2014). Bajo este contexto, a continuación, dentro de la siguiente figura se esquematiza la estructura correspondiente a esta Norma Internacional de Información Financiera.

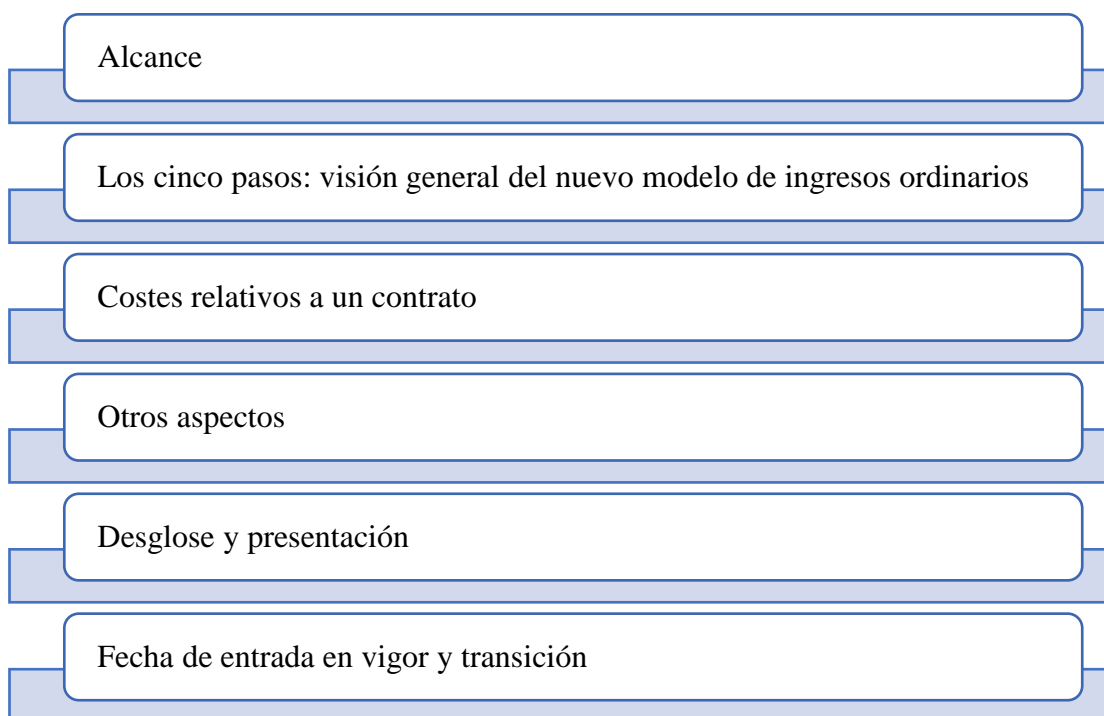


Figura 12. Estructura de la NIIF 15
Fuente: Adaptado de Deloitte (2014)
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Alcance

Dentro del alcance de la NIIF 15, se puede mencionar que el nuevo modelo de ingresos ordinarios es aplicable a todos los contratos con clientes salvo aquellos que se encuentren dentro del alcance de otras NIIF, como es el caso de los contratos de seguro, arrendamientos e instrumentos financieros. Asimismo, las transferencias de activos que no correspondan a las actividades ordinarias de la institución también quedarán sujetas a ciertos de los requisitos de registro y valoración del nuevo modelo.

Por otro lado, la NIIF 15 no es aplicable a intercambios de bienes entre instituciones que se encuentren dentro de la misma rama de actividad cuando tienen por objetivo facilitar las ventas a los clientes o clientes potenciales.

Los cinco pasos: Visión general del nuevo modelo de ingresos ordinarios

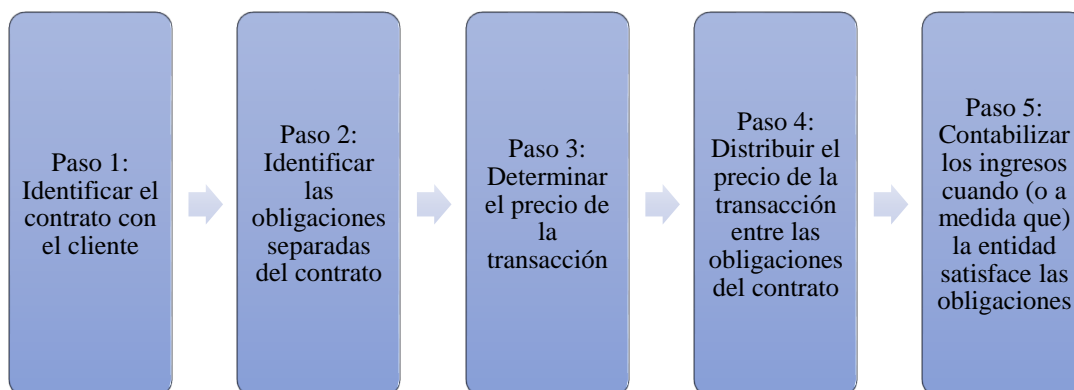


Figura 13. Los cinco pasos

Fuente: Adaptado de Deloitte (2014)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Un contrato puede ser escrito, verbal o implícito, pero para que se aplique la Norma deben cumplirse las siguientes condiciones:

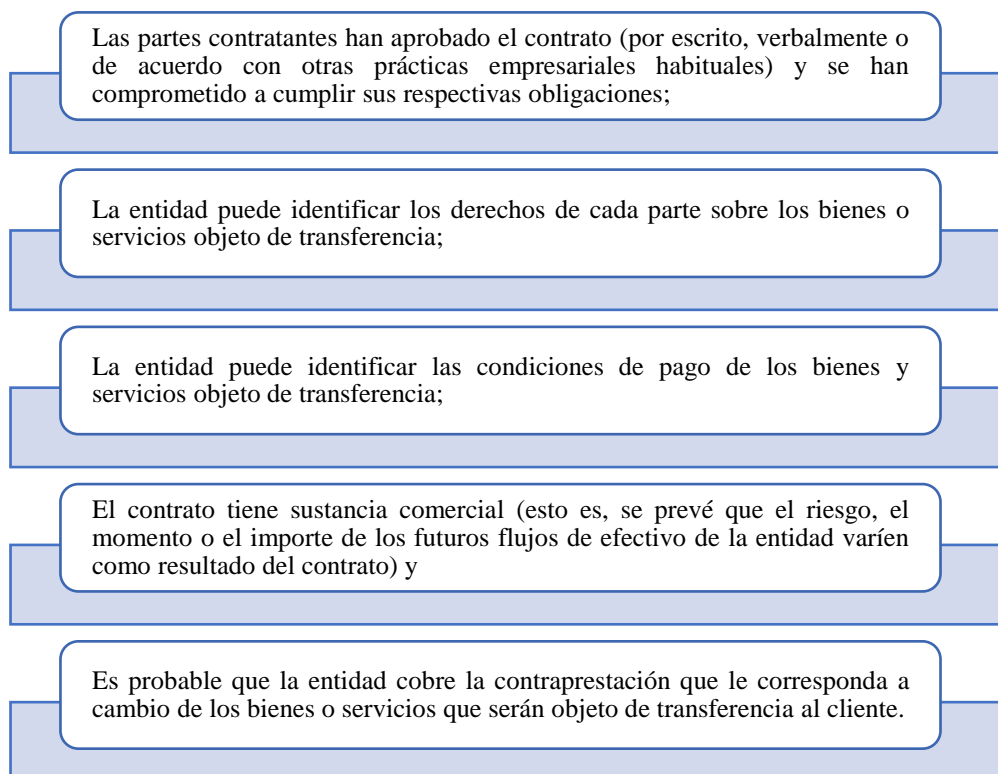


Figura 14. Los cinco pasos

Fuente: Adaptado de Deloitte (2014)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

La aplicación de la norma exige la identificación de las obligaciones diferenciadas dentro de un contrato, a las que deberá asignarse parte del precio del contrato y para las que luego se determinará su imputación a ingreso de forma apartada.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Dentro de la determinación del precio de la transacción únicamente se agruparía una contraprestación contingente en el precio de la transacción al momento que exista una probabilidad alta que el importe de los ingresos ordinarios que se va a reconocer no se encontrará sujeto a revisiones futuras significativas.

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

La norma vigente dispone que la mejor evidencia de un precio de venta independiente constituye el precio al que la institución comercializa el bien o servicio de forma separada.

Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando la institución satisface las obligaciones

Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. De esta manera es importante entender por control a la capacidad de dirigir el uso y obtener la totalidad de los beneficios derivados del activo subyacente al bien o servicio.

Costes relativos a un contrato

Dentro de este apartado, es necesario recalcar que la norma contiene criterios específicos para capitalizar ciertos costos asociados de forma directa con la adquisición y el cumplimiento de un contrato.

Otros aspectos

Dentro del apartado de otros aspectos, la norma en estudio señala varias directrices para las siguientes áreas:

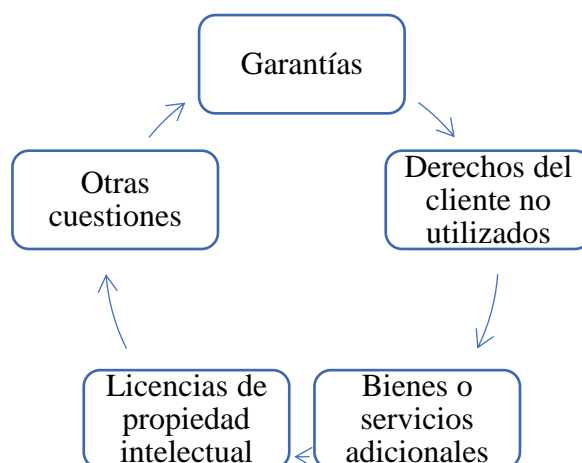


Figura 15. Otros aspectos
Fuente: Adaptado de Deloitte (2014)
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

De esta manera, cada una de las áreas señaladas se encuentran sujetas a lo que establece la norma NIIF 15; sin embargo, es necesario señalar que algunas se ellas difieren en ciertos aspectos con lo que establece la NIC 18 (ingresos de actividades ordinarias).

Desglose y presentación

Dentro de este apartado, se presenta la información que exige la norma NIIF 15:

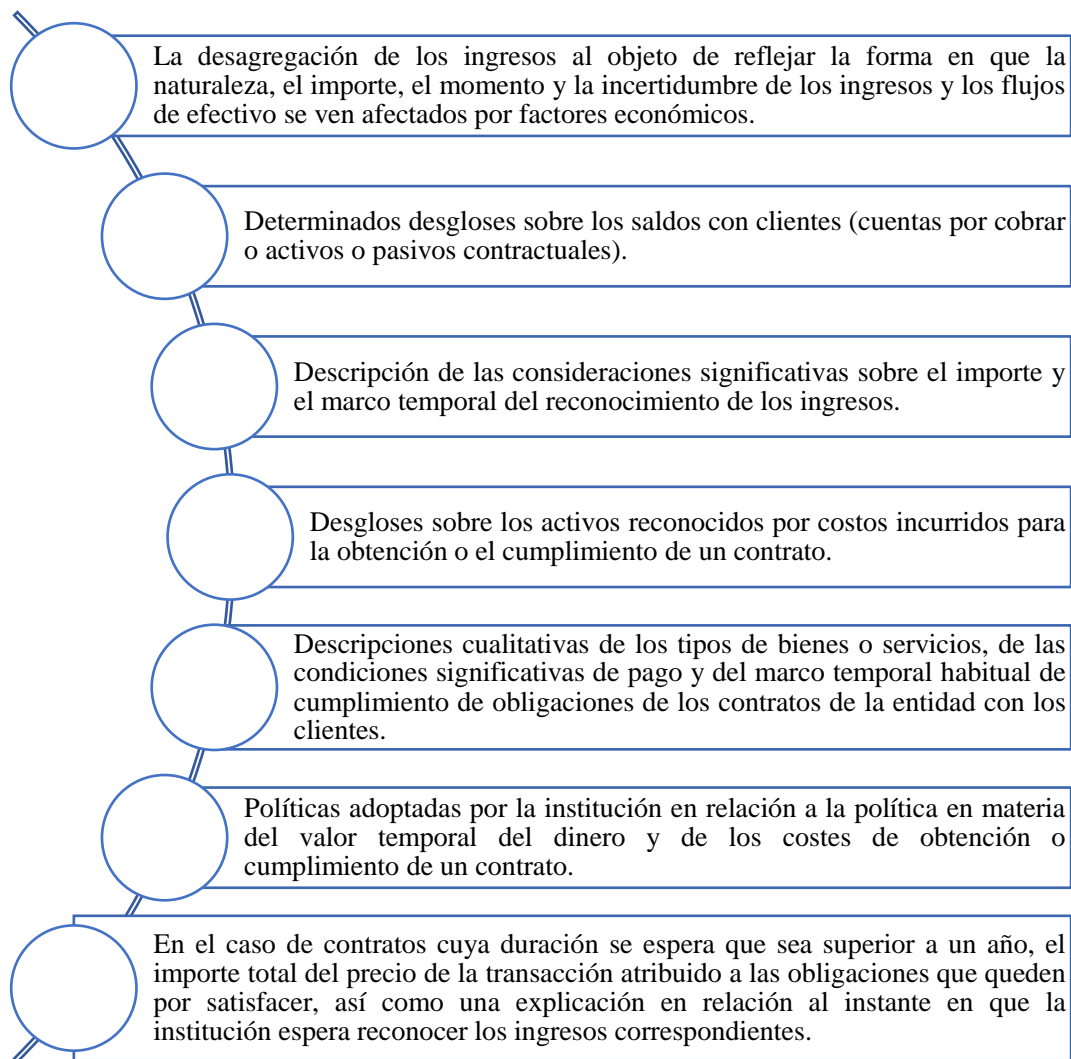


Figura 16. Desglose y presentación

Fuente: Adaptado de Deloitte (2014)

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

4.2. Análisis e interpretación

A continuación, la tabla 19, muestra las empresas obligadas NIIF ful, las mismas que representan el objeto de análisis y estudio.

Tabla 19. Empresas obligadas a aplicar NIIF Full

Empresa	Ingresos	Activos
Comercial Kywi S.A.	287.230.754,00	227.377.975,00
Promesa S.A.	82.876.448,80	80.001.891,70
Megaprofer S.A.	78.576.558,20	5.835.996,83
Ferremundo S.A.	76.109.252,20	23.392.749,50
Almacenes Boyacá S.A.	39.516.255,10	24.365.849,40
Importadora El Hierro Cía Ltda	37.332.951,20	61.388.765,50
Marriott S.A.	28.737.505,70	21.167.695,70
Ferretería Espinoza S.A.	24.146.250,50	31.254.104,30
Zuridist Cía. Ltda.	22.344.984,30	13.759.911,40
Togen C.A.	20.392.598,80	19.418.440,50
Unifer S.A.	19.001.578,00	10.585.556,60
Fehierro Cía. Ltda.	17.487.510,00	36.802.394,20
Román Hermanos Cía. Ltda.	17.296.364,10	13.622.514,30
Imaco Cía. Ltda.	16.773.069,40	9.757.959,25
Distrialmaferro S.A.	15.600.427,30	58.707.693,30
Haruka S.A.	14.652.282,00	5.209.390,44
Imporparis S.A.	14.062.455,30	19.028.169,50
Comercial Michelena S.A.	12.305.230,90	7.428.008,93
Idmacero Cía. Ltda.	10.284.248,80	5.685.675,68
Tuval S.A.	9.724.743,58	2.963.437,91
Fargen S.A.	9.636.536,02	3.770.755,11
Geroneto S.A.	9.282.226,21	6.261.958,73
Aleminsa S.A.	8.281.842,38	5.902.907,93
Ferrigonz Cía. Ltda.	8.275.232,59	2.546.135,32
Castek S.A.	8.023.544,67	2.922.200,57
Balcamsa S.A.	7.793.244,45	3.857.121,69
Ferrohecadu S.A.	7.240.312,14	2.502.122,73
Dismaconcobre Cía. Ltda.	6.940.224,76	5.638.027,23
Representaciones metalmeccanicas Cía. Ltda.	6.871.345,90	5.352.265,63
Distrivisor Cía. Ltda.	6.825.238,54	2.098.637,99
Incoreacables Cía. Ltda.	6.775.099,82	4.483.736,35
Marmoi S.A.	6.774.006,91	5.425.816,49
Ilguecorp S.A.	6.463.333,43	4.587.047,49
Coelsa Cía. Ltda.	6.396.299,02	3.696.092,20
Suprinsa S.A.	5.510.433,64	6.629.441,05
Skycompany S.A.	5.075.859,91	4.321.687,29
Nadeu S.A.	3.552.144,94	9.172.362,06
Pramerci S.A.	877.768,29	5.276.940,99
Total ingresos	965.046.161,80	762.199.436,79

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Por otro lado, la tabla 20, muestra la estructura de los balances de la actividad G4663.21, la misma que agrupa a los balances financieros de aquellas empresas que pertenecen al sector ferretero.

Tabla 20. Estructura de los Balances de la Actividad G4663.21

Cuenta	Valor Total	% Del Grupo
Activos	903,247,352	
Clientes	192,824,136	21%
Inventario Disp. Para la Venta	284,507,653	31%
Otros Activos	425,915,563	47%
Pasivos	490,862,905	
Proveedores	167,999,828	34%
Otros Pasivos	322,863,077	66%
Patrimonio	412,384,447	
Ingresos	1,173,687,188	
Venta de Bienes	1,142,533,865	97%
Otros Ingresos	31,153,322	3%
Total Costos y Gastos	1,097,477,261	
Costos	862,812,552	79%
Gastos	234,664,709	79%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

A continuación, la tabla 21 presenta los principales valores que se tomaron en cuenta para el cálculo del impacto tras la aplicación de las NIIF del estudio.

Tabla 21. Resultados generales

Etiquetas de fila	Suma de TOTAL_ACTIVOS_499	Suma de TOTAL_PASIVOS_599	Suma de Utilidad del Ejercicio	NIIF 9		NIIF 15		NIIF 15		Activo	Pasivo	Utilidad	% Activo	% Pasivo	% Utilidad
				Var Act	Var Resultado	Var Act	Var Resultado	Var Pas	Var Resultado						
Comercial Kywi S.A.	227.377.975	42.686.520	45.515.507	685.462	-685.462	252.456	-252.456	357.352	-357.352	226.944.969	43.043.872	44.220.238	-0,2%	0,8%	-2,8%
Promesa S.A.	80.001.892	36.997.331	2.536.050	366.744	-366.744	79.603	-79.603	104.841	-104.841	79.714.750	37.102.171	1.984.862	-0,4%	0,3%	-21,7%
Almacenes Boyacá S.A.	61.388.766	45.862.448	659.979	82.241	-82.241	24.347	-24.347	50.330	-50.330	61.330.871	45.912.778	503.060	-0,1%	0,1%	-23,8%
Ferremundo S.A.	58.707.693	37.089.184	2.972.926	-229.420	229.420	76.881	-76.881	93.886	-93.886	59.013.994	37.183.070	3.031.580	0,5%	0,3%	2,0%
Megaprofer S.A.	36.802.394	21.321.714	4.557.569	0	0	0	0	0	0	36.802.394	21.321.714	4.557.569	0,0%	0,0%	0,0%
Marriott S.A.	31.254.104	21.244.243	821.919	-59.792	59.792	19.907	-19.907	36.624	-36.624	31.333.804	21.280.867	825.180	0,3%	0,2%	0,4%
Togen C.A.	24.365.849	24.064.839	239.525	271.232	-271.232	25.246	-25.246	25.969	-25.969	24.119.863	24.090.808	-82.921	-1,0%	0,1%	-134,6%
Importadora El Hierro Cía Ltda	23.392.750	17.936.095	390.845	197.651	-197.651	39.577	-39.577	47.704	-47.704	23.234.676	17.983.799	105.914	-0,7%	0,3%	-72,9%
Ferretería Espinoza S.A.	21.167.696	15.133.819	2.017.336	226.282	-226.282	22.252	-22.252	30.155	-30.155	20.963.666	15.163.974	1.738.647	-1,0%	0,2%	-13,8%
Fehierro Cía. Ltda.	19.418.441	9.193.940	2.375.278	28.211	-28.211	14.885	-14.885	22.336	-22.336	19.405.114	9.216.276	2.309.846	-0,1%	0,2%	-2,8%
Imporparis S.A.	19.028.170	15.313.246	170.445	219.756	-219.756	13.968	-13.968	17.845	-17.845	18.822.382	15.331.091	-81.124	-1,1%	0,1%	-147,6%
Imaco Cía. Ltda.	13.759.911	11.905.804	439.258	2.482	-2.482	20.469	-20.469	21.373	-21.373	13.777.898	11.927.176	394.934	0,1%	0,2%	-10,1%
Unifer S.A.	13.622.514	12.658.029	-875.307	-242.928	242.928	19.995	-19.995	22.704	-22.704	13.885.438	12.680.733	-675.077	1,9%	0,2%	-22,9%
Zuridist Cía. Ltda.	10.585.557	9.007.244	777.712	79.427	-79.427	21.802	-21.802	27.829	-27.829	10.527.932	9.035.073	648.654	-0,5%	0,3%	-16,6%
Román Hermanos Cía. Ltda.	9.757.959	5.695.961	212.841	43.016	-43.016	19.991	-19.991	21.652	-21.652	9.734.934	5.717.613	128.181	-0,2%	0,4%	-39,8%
Nadeu S.A.	9.172.362	6.658.541	151.397	85.158	-85.158	2.446	-2.446	4.445	-4.445	9.089.650	6.662.986	59.348	-0,9%	0,1%	-60,8%
Haruka S.A.	7.428.009	5.151.909	595.030	26.799	-26.799	9.776	-9.776	18.588	-18.588	7.410.986	5.170.497	539.868	-0,2%	0,4%	-9,3%
Suprinsa S.A.	6.629.441	4.035.370	31.837	-30.869	30.869	4.187	-4.187	7.032	-7.032	6.664.497	4.042.402	51.486	0,5%	0,2%	61,7%
Geroneto S.A.	6.261.959	4.482.807	37.652	12.628	-12.628	9.424	-9.424	11.745	-11.745	6.258.755	4.494.552	3.855	-0,1%	0,3%	-89,8%
Aleminsa S.A.	5.902.908	4.842.075	178.230	-78.707	78.707	8.397	-8.397	10.300	-10.300	5.990.012	4.852.374	238.240	1,5%	0,2%	33,7%
Tuval S.A.	5.835.997	3.351.981	-209.828	6.238	-6.238	9.037	-9.037	12.163	-12.163	5.838.797	3.364.143	-237.266	0,0%	0,4%	13,1%
Idmacero Cía. Ltda.	5.685.676	5.160.310	132.388	11.353	-11.353	10.905	-10.905	13.108	-13.108	5.685.228	5.173.419	97.023	0,0%	0,3%	-26,7%
Dismaconcobre Cía. Ltda.	5.638.027	2.259.183	465.352	-258.220	258.220	6.806	-6.806	8.713	-8.713	5.903.053	2.267.895	708.053	4,7%	0,4%	52,2%
Marmoi S.A.	5.425.816	953.166	305.622	25.331	-25.331	6.333	-6.333	8.460	-8.460	5.406.819	961.625	265.498	-0,4%	0,9%	-13,1%
Representaciones Metalmecánicas Cía. Ltda.	5.352.266	3.635.118	-113.599	72.122	-72.122	5.830	-5.830	8.592	-8.592	5.285.974	3.643.711	-200.143	-1,2%	0,2%	76,2%
Pramerci S.A.	5.276.941	90.424	383.687	340	-340	0	0	0	0	5.276.601	90.424	383.348	0,0%	0,0%	-0,1%
Fargen S.A.	5.209.390	5.111.038	66.064	2.148	-2.148	10.115	-10.115	12.076	-12.076	5.217.358	5.123.114	41.726	0,2%	0,2%	-36,8%
Ilguecorp S.A.	4.587.047	4.013.206	50.166	16.827	-16.827	6.161	-6.161	8.266	-8.266	4.576.381	4.021.472	18.912	-0,2%	0,2%	-62,3%
Incoreacables Cía. Ltda.	4.483.736	2.400.697	107.249	65.021	-65.021	7.797	-7.797	8.664	-8.664	4.426.512	2.409.361	25.768	-1,3%	0,4%	-76,0%
Skycompany S.A.	4.321.687	2.122.095	508.310	15.373	-15.373	3.473	-3.473	6.409	-6.409	4.309.787	2.128.504	483.056	-0,3%	0,3%	-5,0%
Balcamsa S.A.	3.857.122	3.490.401	268.979	45.949	-45.949	8.354	-8.354	9.909	-9.909	3.819.526	3.500.310	204.766	-1,0%	0,3%	-23,9%
Distrialmaferro S.A.	3.770.755	3.621.219	342.371	22.269	-22.269	17.456	-17.456	19.905	-19.905	3.765.942	3.641.124	282.741	-0,1%	0,5%	-17,4%
Coelsa Cía. Ltda.	3.696.092	3.170.633	74.829	-15.800	15.800	7.134	-7.134	8.148	-8.148	3.719.026	3.178.781	75.347	0,6%	0,3%	0,7%
Comercial Michelena S.A.	2.963.438	2.622.402	265.982	3.084	-3.084	14.402	-14.402	15.596	-15.596	2.974.756	2.637.997	232.901	0,4%	0,6%	-12,4%
Castek S.A.	2.922.201	2.151.838	-4.998	-47.314	47.314	7.314	-7.314	10.198	-10.198	2.976.828	2.162.037	24.804	1,9%	0,5%	-596,3%
Ferrigonz Cía. Ltda.	2.546.135	2.474.122	73.685	-23.908	23.908	8.957	-8.957	10.552	-10.552	2.579.000	2.484.674	78.084	1,3%	0,4%	6,0%
Ferrohecadu S.A.	2.502.123	1.059.912	413.538	-10.565	10.565	7.236	-7.236	9.254	-9.254	2.519.924	1.069.166	407.612	0,7%	0,9%	-1,4%
Distrivisor Cía. Ltda.	2.098.638	1.724.473	327.878	1.459	-1.459	7.033	-7.033	8.682	-8.682	2.104.211	1.733.156	310.705	0,3%	0,5%	-5,2%
Total general	762.199.437	400.693.336	67.263.704	1.617.078	-1.617.078	911.957	-911.957	1.210.467	-1.210.467	761.494.315	401.903.804	63.524.202	-0,1%	0,3%	-5,6%

Fuente: Estados financieros

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

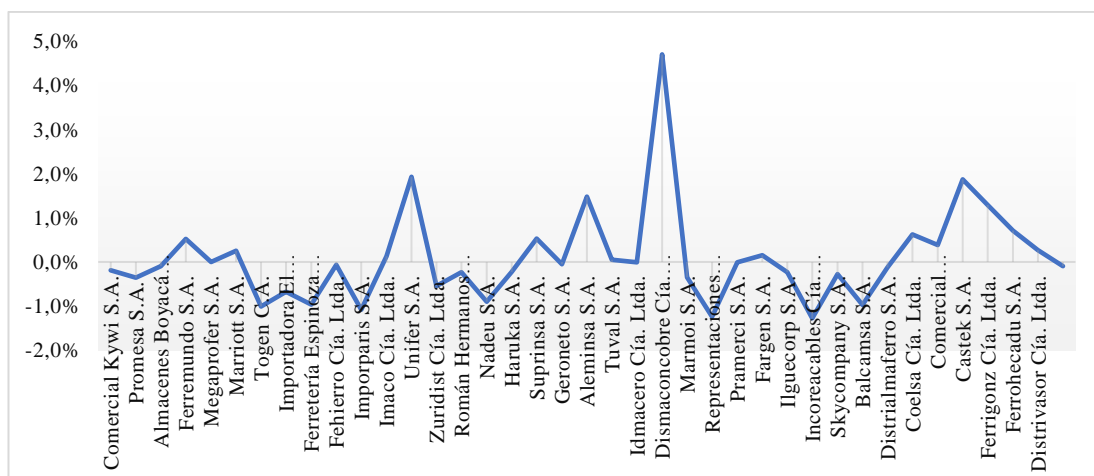


Figura 17. Variación del activo
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Una vez determinado y comprobado el cumplimiento de la normativa NIIF 9 y NIIF 15 por parte de la empresa Megaprofer S.A., y al no existir una variación en sus activos (0%) sus valores son tomados como referencia para el cálculo de las demás empresas. Por ejemplo, la empresa Dismaconcobre S.A., ha evidenciado una variación sustancial en sus activos (4.7%), debido a la determinación de su provisión bajo los valores estipulados para la empresa de referencia. Escenarios similares presentan organizaciones como Unifer S.A. (1.9%), Castek S.A. (1.9%), y Aleminsa S.A. (1.5%).

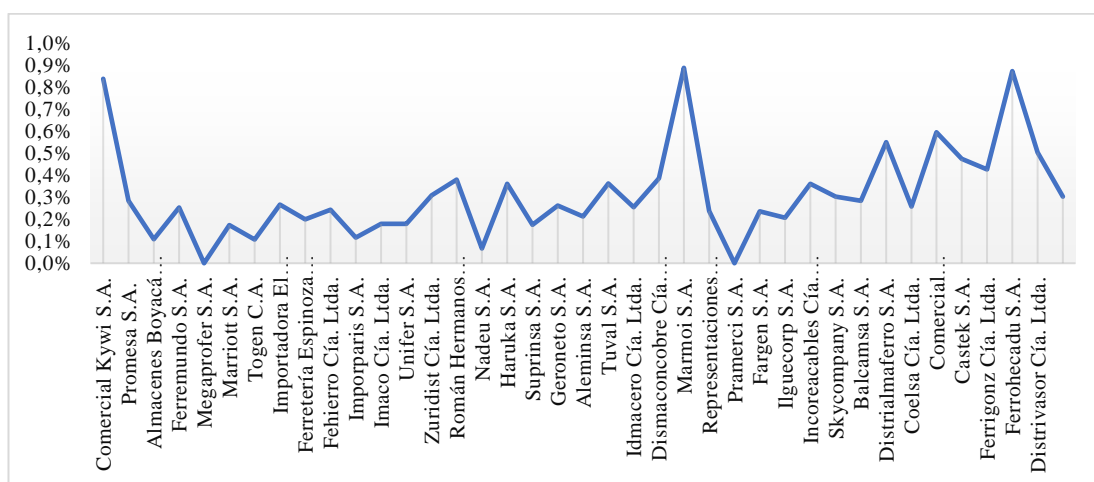


Figura 18. Variación del pasivo
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Por otro lado, en relación a la variación del pasivo, el comportamiento experimentado por las diferentes empresas analizadas es variado, dado que, para el cálculo respectivo se toma como referencia aquella empresa que cumple con todos los parámetros

estipulados tanto por la NIIF 9 y como por la NIIF 15, que en este caso resulta ser Megaprofer S.A. Bajo este contexto, las organizaciones que experimentaron porcentajes distintos de variación en relación a los factores evaluados sobre las normativas en estudio fueron Marmoi S.A., Ferrohecadu S.A. y Kywi S.A. con el 0.9% y 0.8% respectivamente.

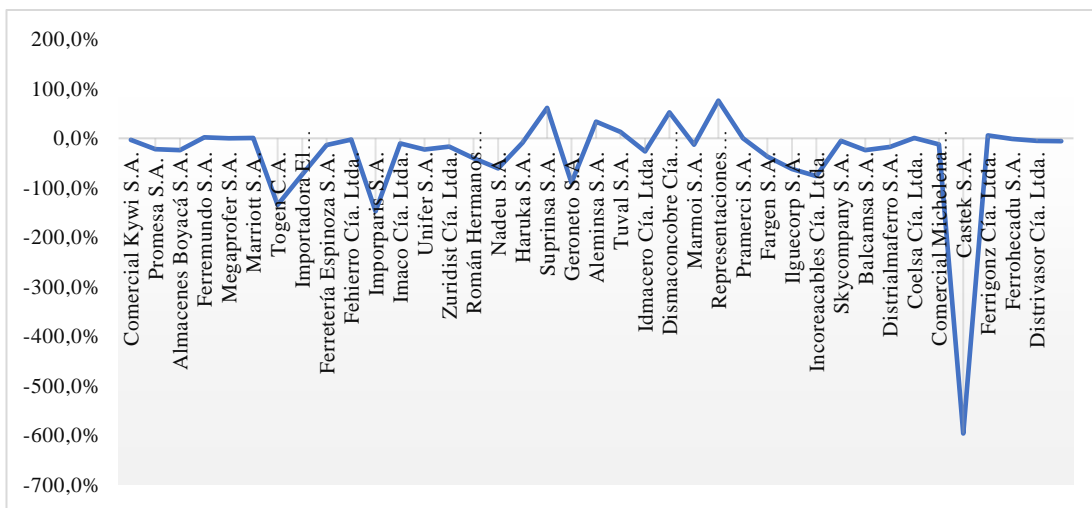


Figura 19. Resultados generales
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Finalmente, para el caso de la evaluación final, de acuerdo a la información obtenida la misma que se encuentra reflejada en la tabla 21, en su gran mayoría las empresas en estudio presentan distintos inconvenientes, pues según el indicador analizado gran parte de ellas posee un porcentaje negativo (ver figura 19), esta situación se encuentra directamente asociada a la falta de cumplimiento de ciertos parámetros de las normativas que impiden mantener un comportamiento similar al experimentado por Megaprofer S.A.

Nota: en los tres casos acotados, los cálculos realizados fueron con base a los parámetros señalados en la normativa NIIF 9 y NIIF 15 y tomando como punto de referencia la empresa que cumple con todos aquellos requerimientos.

Por otro lado, dentro del siguiente apartado se presentan los principales resultados obtenidos posterior a la aplicación del instrumento de recolección de información aplicada, que para el caso fue la lista de verificación o mejor conocida como Check List.

Tabla 22. Resultados generales del checklist

Empresa	Ítem 1		Ítem 2		Ítem 3		Ítem 4		Ítem 5		Ítem 6		Ítem 7		Ítem 8		Ítem 9		Ítem 10		Ítem 11		Ítem 12		Ítem 13		Ítem 14	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
COMERCIAL KYWI SA	X		X		X			X	X		X		X		X			X		X		X		X		X		
PRODUCTOS METALURGICOS SA (PROMESA)	X		X			X	X		X		X			X		X	X			X		X		X				X
MEGAPROFER S.A.	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
FERREMUNDO S.A.		X		X		X	X		X		X			X		X		X		X	X		X		X			X
ALMACENES BOYACA S.A.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.		X	X			X		X	X			X		X		X	X			X		X		X	X			X
MARRIOTT S.A.	X		X			X		X	X		X		X		X		X			X		X		X		X		
FERRETERIA ESPINOZA S. A.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
ZURIDIST CIA. LTDA.	X			X		X		X	X			X	X			X	X			X		X		X		X		X
TOGEN CA		X		X		X		X	X		X			X		X		X		X		X		X		X		X
UNION FERRETERA S.A. UNIFER		X		X		X		X	X		X			X		X	X			X		X		X		X	X	
FEHIERRO C LTDA	X		X		X			X	X		X		X			X	X		X			X		X		X		
ROMAN HERMANOS CIA. LTDA		X		X		X	X		X			X		X		X		X		X	X		X			X		X
IMACO CIA. LTDA.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
DISTRIALMAFERRO S.A.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
HARUKA S.A.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		X
IMPORPARIS S.A.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
COMERCIAL MICHELENA S.A.	X		X			X	X		X		X		X			X	X			X		X		X		X		
IDMACERO CIA. LTDA.	X		X			X		X	X		X		X			X	X			X		X		X		X		
TUVAL SA		X		X		X		X	X			X		X		X	X			X		X		X				X
FARGEN S.A.	X			X	X		X		X			X		X		X	X			X	X		X		X			X
GERONIMO ONETO GERONETO SA	X			X		X		X	X			X		X		X	X			X		X		X		X		X
ALEMINSA S.A.	X		X			X	X		X		X		X		X		X			X	X		X		X		X	
FERRETERIAS FERRIGONZ CIA. LTDA.	X		X			X		X	X		X		X		X		X			X		X		X		X		

Empresa	Ítem 1		Ítem 2		Ítem 3		Ítem 4		Ítem 5		Ítem 6		Ítem 7		Ítem 8		Ítem 9		Ítem 10		Ítem 11		Ítem 12		Ítem 13		Ítem 14		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
CASTEK S.A.	X		X			X		X	X		X		X		X			X		X	X		X		X		X		
BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA	X		X			X		X	X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
FERROHECADU S.A.	X			X	X		X		X		X		X		X		X	X		X	X		X		X		X		
DISMACONCOBRE CIA. LTDA.	X			X		X	X		X		X		X		X		X			X		X	X		X		X		
REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.	X		X			X	X		X		X		X		X	X			X	X		X		X		X		X	
DISTRIVASOR CIA. LTDA.		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
INCOREACABLES CIA. LTDA.	X		X			X	X		X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
MARMOI S.A.	X		X			X		X	X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
ILGUECORP S.A.		X		X		X		X	X			X		X		X	X			X		X		X		X		X	
COELSA CIA. LTDA.	X			X		X		X	X			X		X		X	X			X		X	X		X				X
SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S. A.	X		X			X		X	X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
SKYCOMPANY S.A.		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
NADEU S.A.	X		X			X		X	X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
PRAMERCI S.A.	X		X			X		X	X		X		X		X	X			X		X	X		X		X		X	
Totales	29	9	24	14	5	33	11	27	36	2	28	10	25	13	8	30	33	5	2	36	7	31	34	4	32	6	24	14	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

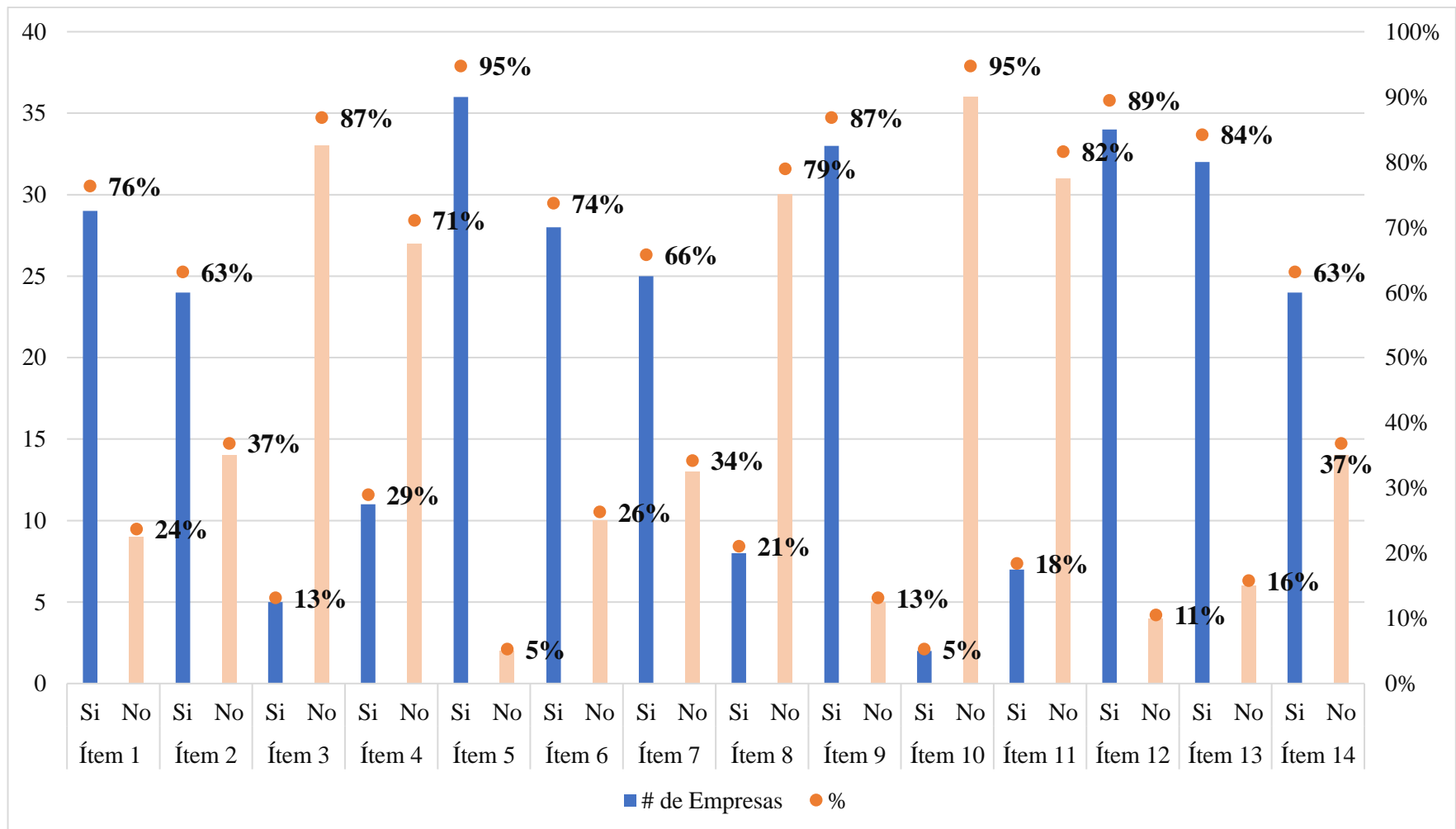


Figura 20. Resultados generales

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Tabla 23. Análisis e Interpretación

Ítems Check List	Detalle	Descripción
Ítem 1:	La empresa aplica la NIIF 9 para la presentación de sus estados financieros	Del 100% de empresas analizadas, el 76% si aplican la NIIF 9 para la presentación de estados financieros, mientras que el 24% restante según la lista de verificación empleada no aplican la NIIF 9. En este sentido, existe un porcentaje significativo de empresas del sector ferretero que no toman como referencia la normativa internacional por lo que al momento de presentar sus estados financieros presentan ciertas inconsistencias en cuanto se refiere a sus activos y pasivos que constituyen la parte céntrica de esta normativa.
Ítem 2:	Se ha revelado en las notas de los estados financieros la aplicación de la NIIF 9	Del 100% de empresas analizadas, el 63% ha revelado en las notas de los estados financieros la aplicación de la NIIF 9, mientras que el 37% restante no revela dicha afirmación. Por consiguiente, a pesar de que la mayoría de empresas aplican la NIIF 9, no todas estas revelan dentro de sus notas la aplicación de la misma.
Ítem 3:	Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 9 al 01/01/2018	Del 100% de empresas analizadas, el 87% no contemplo la expresión de modificación de la aplicación de la NIIF 9 al 01 de enero del 2018, mientras que el 13% restante si contemplo aquellas modificaciones realizadas dentro de la normativa en estudio. En tal virtud, resulta importante acotar que hasta antes del año 2018 la normativa funcionaba de acuerdo a ciertos parámetros; sin embargo, a partir de del 01 de enero del año en cuestión entraron en vigencia ciertos ajustes obligatorios que buscan mejorar el

Ítems Check List	Detalle	Descripción
		desempeño de la normativa para las distintas empresas que la utilizan.
Ítem 4:	Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 9 al 31/12/2018	Del 100% de empresas analizadas, el 71% no contemplo la expresión de modificación de la aplicación de la NIIF 9 al 31 de diciembre del 2018, mientras que el 29% restante si contemplo aquellas modificaciones.
Ítems 5:	La empresa reconoce un activo o pasivo financiero según NIIF 9	Del 100% de empresas analizadas, el 95% reconoce un activo o pasivo financiero según la NIIF 9, mientras que el 5% restante no los reconoce de acuerdo a la normativa en estudio. Es decir, la normativa exige que para el caso del primer enfoque de valoración de NIIF 9, reconocimiento y baja de cuentas, la entidad debe reconocer a un activo o un pasivo financiero, cuando forma parte de las cláusulas contractuales de un instrumento.
Ítem 6:	La empresa clasifica a los activos en sus categorías giras pertinentes según lo establece NIIF 9.	Del 100% de empresas analizadas, el 74% clasifica a los activos en sus categorías pertinentes según lo establece la NIIF 9, mientras que el 26% restante no realiza tal clasificación tal cual lo estipula la normativa en estudio. En este sentido, la normativa exige que los activos financieros se categoricen en el instante de su registro inicial, por medio de tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Ítems Check List	Detalle	Descripción
Ítem 7:	Las políticas de la empresa se adecuan a la nueva NIIF 9	Del 100% de empresas analizadas, el 66% adecuan sus políticas contables a la nueva NIIF 9, mientras que el 34% restante no toma en consideración aquel requerimiento que solicita esta normativa. Bajo este contexto, existe un porcentaje considerable de empresas del sector ferretero que sus políticas contables no contemplan la aplicación de la NIIF 9 por lo que al momento de presentar sus estados financieros presentan ciertos inconvenientes.
Ítem 8:	Se establece la fórmula del cálculo del deterioro	Del 100% de empresas analizadas, el 79% dentro de las notas de los estados financieros no establecen la fórmula de cálculo del deterioro, mientras que el 21% restante, dentro de sus notas evidencia el cálculo de dicho requerimiento. En tal virtud, existe un porcentaje alto de empresas que no reconocen de forma eficiente el deterioro de sus activos.
Ítem 9:	La empresa aplica la NIIF 15 para la presentación de sus estados financieros	Del 100% de empresas analizadas, el 87% si aplican la NIIF 15 para la presentación de estados financieros, mientras que el 13% restante según la lista de verificación empleada no aplican la normativa en estudio. En este sentido, existe un porcentaje importante de empresas pertenecientes al sector ferretero que no toman en consideración esta normativa internacional por lo que al momento de presentar sus estados financieros presentan ciertas inconsistencias en cuanto se refiere a los contratos por ingreso que constituyen la parte céntrica de esta normativa.

Ítems Check List	Detalle	Descripción
Ítem 10:	Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 15 al 01/01/02018	Del 100% de empresas analizadas, el 82% no contemplo la expresión de modificación de la aplicación de la NIIF 15 al 01 de enero del 2018, mientras que el 18% restante si contemplo aquellas modificaciones realizadas dentro de la normativa en estudio. En tal virtud, resulta importante acotar que hasta antes del año 2018 la normativa funcionaba de acuerdo a ciertos parámetros; sin embargo, a partir de del 01 de enero del año en cuestión entraron en vigencia ciertos ajustes obligatorios que buscan mejorar el desempeño de la normativa para las distintas empresas que la utilizan.
Ítem 11:	Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 15 al 31/12/2018	Del 100% de empresas analizadas, el 82% no contemplo la expresión de modificación de la aplicación de la NIIF 15 al 31 de diciembre del 2018, mientras que el 18% restante si contemplo aquellas modificaciones.
Ítem 12:	La empresa reconoce los ingresos ordinarios por sus bienes o servicios prestados según los cinco pasos estipulados por la NIIF 15	Del 100% de empresas analizadas, el 89% reconoce los ingresos ordinarios por sus bienes o servicios prestados según los cinco pasos estipulados por las NIIF 15, mientras que el 11% restante no reconocen tal afirmación. Bajo este contexto, existe un porcentaje alto de organizaciones del sector ferretero que respetan los diferentes pasos planteados por la normativa: 1) identificar el contrato con el cliente, 2) identificar las obligaciones separadas del contrato, 3) determinar el precio de la transacción, 4) distribuir el precio de la transacción entre las

Ítems Check List	Detalle	Descripción
		obligaciones del contrato y 5) contabilizar los ingresos cuando la entidad satisface las obligaciones.
Ítem 13:	Los costos de obtención y de cumplimiento de un contrato se ajustan a los requerimientos de la NIIF 15	Del 100% de empresas analizadas, el 84% evidencian que los costos de obtención y de cumplimiento de un contrato se ajustan a los requerimientos de la NIIF 15, mientras que el 16% restante evidencian un incumplimiento de estos requerimientos. En este sentido, de acuerdo a los datos obtenidos se registra un porcentaje mínimo de empresas del sector ferretero que presentan estos inconvenientes.
Ítem 14:	La empresa cumple con las características de desglose y presentación como lo estipula la NIIF 15	Del 100% de empresas analizadas, el 63% cumplen con las características de desglose y presentación como lo estipula la NIIF 15, mientras que el 37% restante no cumple con estas características que estipula la normativa en estudio. En tal virtud, la norma amplía de forma considerable los desgloses actuales sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

Por su parte, para dar cumplimiento al objetivo específico 3, fue necesario en primera instancia identificar aquellos sistemas que permiten evaluar la presentación de los estados financieros. Las principales firmas auditoras que conforman el denominado grupo Big Four (PricewaterhouseCoopers, Deloitte, KPMG, Ernst & Young) y que evalúan la contabilidad empresarial, contienen sus propios métodos de evaluación. Sin embargo, las únicas firmas que presentan información pública asociada a la evaluación de los estados financieros, son las auditoras KPMG y Ernst & Young (Ver anexo, 3). A continuación, se exponen las principales características que toman en cuenta las firmas auditoras al momento de evaluar los estados financieros empresariales.

Tabla 24. Sistemas de evaluación

		EY Ernst & Young	KPMG		
Lista de verificación NIIF 9	Clasificación y medida	General	Cuestionario KPMG	Balance General	Modificación significativa en el negocio
		Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable			Contabilidad de errores
		Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable			Revelación adecuada de estados financieros
	Deterioro	Prácticas de gestión del riesgo de crédito			Relación entre compañías
		Insumos, supuestos y técnicas de estimación			Operaciones significativas
		Concentración de riesgo crediticio			Pedidos de información
		Valoración colectiva			Estado de resultados
		Activos modificados		Resultados brutos y netos	
		Definición por defecto		Cálculo de utilidades	
		Deficiencia crediticia		Estado de situación patrimonial 1	Vida útil y depreciación
		Cancelaciones			Deterioro
		Cuentas por cobrar comerciales			Prueba de deterioro
		Divulgaciones de reconciliación			Créditos por ventas
		Divulgaciones colaterales			Valuación de las inversiones
Lista de verificación NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Presentación	Pasivos omitidos		
		La existencia de un componente financiero significativo en el contrato	Préstamos y acuerdos de deuda		
		Venta con derecho de devolución	Préstamos recibidos		
		Revelaciones	Garantías otorgadas		
		Contratos con clientes	Presunciones		
		Desglose de ingresos	Juicios o demandas		
		Saldos contractuales	Instrumentos financieros derivados		
		Obligaciones de desempeño	Valor razonable		
		Precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes	Coberturas		
		Estado de resultados y resultado integral	Alícuota impositiva		
		Notas explicativas	Impuestos diferidos		

Elaborado por: Hernández, P. (2019)

De forma general, la firma auditora E&Y delimita la clasificación de su evaluación en tres apartados importantes, direccionados a la verificación de todas las características relacionadas con la aplicación de NIIF 9 y NIIF 15. Por otro lado, la firma KPMG, aunque también propone un sistema de evaluación mediante tres apartados, no enfatiza su recolección de información sobre las características propias de las NIIF en estudio, su recolección se centra en generalidades de los estados financieros.

El sistema de evaluación de E&Y, presta especial atención a los ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que la evaluación propuesta por KPMG no toma como referencia dicho apartado. En cuanto al tema del deterioro, E&Y toma en consideración 11 parámetros de evaluación, mientras que KPMG tan solo se enfoca en evaluar de forma general 2 parámetros.

En resumen, el modelo de evaluación propuesto por E&Y se muestra más congruente y adaptado a la necesidad de evaluación de los estados financieros. Los parámetros expuestos por esta evaluación, resultan ser ideales para el levantamiento de información específica.

4.3. Comprobación de la Hipótesis

Para comprobar las hipótesis planteadas, se formularon los siguientes pasos:

Planteamiento de la hipótesis

Se plantearon las hipótesis generales, nulas y alternativas.

Hipótesis: La aplicación de las NIIF tienen un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

H₀: La aplicación de las NIIF **NO** tiene un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

H₁: La aplicación de las NIIF **SI** tiene un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

H₁: La aplicación de la NIIF 15 **SI** tiene un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

Aplicación del estadístico

Para la aplicación de una prueba estadística que corrobore las hipótesis de investigación, como preámbulo, hay que comprobar la normalidad de los datos obtenidos. La prueba seleccionada para tal motivo, es la prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov.

Tabla 25. Prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov

Pregunta	Sig.
P1	,000
P2	,000
P3	,000
P4	,000
P5	,000
P6	,000
P7	,000
P8	,000
P9	,000
P10	,000
P11	,000
P12	,000
P13	,000
P14	,000

Fuente: Datos procesados SSPS
Elaborado por: Hernández, P. (2019).

La prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov efectuada, es considerada una prueba estadística para muestras superiores a 30 casos analizados. El valor de significancia obtenido (0,000) en todos los casos, al no cumplir con la regla de decisión de esta prueba estadística (nivel de significancia $> 0,05$), indica de forma categórica que no se pueden analizar los datos bajo ninguna prueba paramétrica, descartando el uso de estas pruebas.

Al no obtener normalidad en los datos procesados, y al no poder aplicar alguna prueba paramétrica, se toma como opción alternativa la aplicación de una prueba no

paramétrica. La prueba seleccionada para el respectivo análisis estadístico y comprobación de la hipótesis, es la prueba no paramétrica de correlación, Rho de Spearman. A continuación, se presentan los resultados de la aplicación.

Tabla 26. Prueba no paramétrica – Rho de Spearman

		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Coeficiente de correlación	1	,601**	0,217	0,083	,423**	,510**	,773**	0,288
	Sig. (bilateral)	.	0	0,191	0,622	0,008	0,001	0	0,08

		9	10	11	12	13	14
9	Coeficiente de correlación	1,000	,092	-,217	,374	,472	,510
	Sig. (bilateral)	.	,584	,191	,021	,003	,001

Fuente: Datos procesados SSPS

Elaborado por: Hernández, P. (2019).

El método estadístico empleado, evidencia correlaciones significativas para las preguntas 1 y 7 (0,773), 1 y 2 (0,601), 1 y 6 (0,510), 1 y 5 (0,423). De igual forma, se evidencian correlaciones significativas para las preguntas 9 y 14 (0,510), 9 y 12 (0,472), 9 y 12 (0,374). Dichas correlaciones permiten rechazar la hipótesis nula, y por consiguiente, aceptar la hipótesis alterna; determinando que:

La aplicación de las NIIF SI tiene un impacto significativo en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferretero.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Para determinar el impacto de la aplicación de las NIIF en la presentación de los estados financieros del sector ferretero, fue indispensable acudir a la estadística que pudo comprobar la hipótesis planteada. Para tal fin, se empleó el método estadístico Rho de Spearman, el cual permitió demostrar la relación entre las variables de estudio. De forma general, el impacto de la aplicación de las NIIF se puede evidenciar en las variaciones porcentuales de los activos, pasivos y utilidades de los estados financieros. Para el caso de la variación en los activos, el porcentaje de variación global es del -0,1%; para la variación del pasivo su porcentaje global es del 0,3%; y para la utilidad su porcentaje de variación global es del -5,6%. Los valores reflejados en la tabla 21, muestran de forma individual las variaciones para todos los casos. Cabe recalcar que los cálculos efectuados, se hicieron con base en los porcentajes emitidos por la empresa Megaprofer S.A, debido a que dicha organización es la única empresa del sector que cumple con todos los parámetros requeridos por las NIIF de estudio.
- Las principales características de las NIIF que encuentran relación en la presentación de estados financieros se asocian a la revelación de la aplicación de la NIIF en las notas de los estados financieros, el reconocimiento de los activos o pasivos, la clasificación de los mismos, y la adecuación de las políticas empresariales al empleo de NIIF, en el caso de NIIF 9. Para el caso de NIIF 15, las características que se relacionan son, el reconocimiento de los

ingresos, la obtención y cumplimiento de los contratos con los clientes y proveedores, y el desglose y presentación de la información en los estados financieros.

- Las principales NIIF que tienen aplicación obligatoria a partir del ejercicio económico 2018 y siguientes para el sector ferretero son la NIIF 9 (Instrumentos financieros) y NIIF 15 (Ingresos procedentes de contratos con clientes). La aplicación obligatoria de NIIF 9 en el Ecuador se dictaminó a partir del 1 de enero del 2018, al igual que la aplicación de NIIF 15. La finalidad de dicha obligatoriedad radica en la mejora y presentación óptima de la información que contienen los estados financieros empresariales.
- Después de un examen minucioso de los estados financieros empresariales del estudio, se determinó que, el 66% de las organizaciones (25) incorporan a sus políticas contables la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de sus estados financieros. El 34% restante de las empresas ferreteras del estudio, no consideran dentro de sus políticas contables la utilización de normativa internacional para la expresión de su información financiera. El análisis efectuado refleja también las variaciones porcentuales tanto en activos, pasivos y utilidades de las empresas, como efecto de la aplicación de las NIIF del estudio. Casos representativos como el de las empresas Dismaconcobre S.A, Unifer S.A., Castek S.A., Aleminsa S.A. Marmoi S.A., Ferrohecadu S.A. y Kywi S.A, evidencia la no aplicación de normativa internacional contable en sus estados financieros.
- Posterior a una revisión sistemática y exhaustiva de literatura, así como también de documentos pertenecientes a institutos de comités de auditoría a nivel de Latinoamérica y el mundo, se pudo escoger y comparar minuciosamente dos sistemas de evaluación de estados financieros de importantes firmas de auditoría. Mediante el proceso expuesto, se ha podido identificar un documento que permite la revisión y evaluación de los estados financieros empresariales de manera óptima. Dicho documento pertenece a la firma auditora E&Y (Ernst & Young), en el cual se presentan una serie de

consideraciones a tomar por el auditor encargado de realizar la revisión y análisis de los estados financieros de la empresa (Ver anexo 3).

5.2. Recomendaciones

- La presentación de estados financieros empresariales, debe en la medida de lo posible, cumplir con todos los parámetros exigidos por las principales normas internacionales. Dicho cumplimiento podrá permitir a los usuarios de tal información, obtener una mejor comprensión, aplicación e interpretación de la información plasmada en los estados financieros. Las NIIF del presente estudio, ayudan a simplificar y potenciar la contabilidad financiera, y de igual forma, permite reducir las conocidas asimetrías contables que provienen del modelo de negocio.
- Es indispensable que todas las empresas, no solo del sector ferretero, sino de todos los sectores, se acojan a la nueva normativa contable para la presentación de estados financieros de forma inmediata. De igual forma, a corto plazo, la aparición de nuevas normas contables para su adopción obligatoria o voluntaria, permitirá a la empresa un mejor reconocimiento, así como una evolución de sus principales procesos contables.
- Reducir el número de empresas que no emplean normativa contable internacional es una tarea ardua pero no difícil. Para las organizaciones actuales se considera un reto la adopción de normativa contable que a primera vista parece complicada de adoptar, costosa de contratar, y, sobre todo, complicada de cumplir. La implementación de normativa NIIF, se puede convertir en una herramienta aliada para todos los involucrados del proceso.
- Finalmente se recomienda, realizar una revisión sistemática y oportuna del documento mencionado, al ser una guía para el auditor queda a consideración del mismo su empleo en su trabajo auditor.

Bibliografía

- Academia de Contabilidad Financiera. (2014). *Antología para curso de Fundamentos de Contabilidad*. Tuxpan. Recuperado de <https://www.uv.mx/personal/alsalas/files/2013/08/INFORMACION-FINANCIERA.pdf>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador. Registro Oficial*. Montecristi.
- Ávila, J. (2007). *Introducción a la Contabilidad*. México: Editorial UMBRAL.
- Azuaje, L., y González, M. (2018). Reflexiones sobre la epistemología, axiología y ontología de la investigación docente. *CIEG, REVISTA ARBITRADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES*, 251–259.
- Benítez, M. (2017). *Organización de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del Hospital Municipal Nuestra Señora de la Merced*. Universidad Técnica de Ambato.
- Cadena, A. (2014). *Impacto en el tratamiento contable por la implementación de la NIC 16 y 36 en la empresa pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAP-S*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://doi.org/10.1016/j.cell.2009.01.043>
- Carrera, N. (2015). Contabilidad financiera. *Revista IE*, 1–6. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Cartagena, G. (2015). *Propuesta de aproximación a un informa contable financiero ambiental desde la destinación de recursos empresariales en la prevención, mitigación y resarcimiento del daño ambiental*. Universidad de Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2234/Cartagena_Guillermo_León_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cartellanos, H. (2014). Medición de activos no financieros. Un análisis de los al optar por el modelo en la decisión de la gerencia elementos que intervienen del valor razonable. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 41–71.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc15-38.pccf>

- Cartillo, C., Córdoba, J., y Luis, J. (2014). Estándares Internacionales de Educación (Ies) en Contabilidad Y Aseguramiento : Nuevos Retos de la Profesión Contable International. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 15(2), 118–135. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v15n2/0124-8693-tend-15-02-00118.pdf>
- Chicaiza, L., y Domínguez, M. (2015). *Presentación del estado de situación financiera según NIIF para PYMES*. Universidad de Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22853/1/Tesis.pdf>
- Crisón, C. (2015). *Gestión financiera - administrativa y los indicadores financieros y gestion en Muebles Rila de la ciudad de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17037/1/T2933i.pdf>
- Delgado, M. (2015). *El sistema administrativo financiero y la presentación de los estados financieros de la Hacienda La Playa en la provincia de Cotopaxi cantón Salcedo*. Universidad Técnica de Ambato.
- Dirección Nacional Jurídica. Ley Organica De Regimen Tributario Interno (LORTI), Pub. L. No. Decreto Legislativo No. 00, 1 (2015). Ecuador.
- Fuertes, J. (2015). Métodos, técnicas, y sistemas de valuación de inventarios. Un enfoque global. *Gestión Joven*, (14), 48–65. <https://doi.org/1988-9011>
- Galan, M., y Lahura, E. (2015). Definición Y conceptos básicos de Contabilidad. *La Suma de Todos*, 1–3. Recuperado de http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema8/F50_8.1_CONCEPTOS_BASICOS.pdf
- Gitman, L., y Zutter, C. (2012). *Principios de la Administración financiera* (12da ed.). Mexico D.F.: PEARSON Educación. Recuperado de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/principios-de-administracion-financiera-12edi-gitman.pdf>
- Gómez, E., Navas, D., Aponte, G., y Betancourt, L. (2014). Metodología para la

revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/496/49630405022/>

Hernández, L., y Moreno, R. (2018). La importancia de la contabilidad y la responsabilidad del contador hacia el contribuyente. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 69–78. Recuperado de <https://www.uv.mx/icp/files/2018/12/Num09-Art06-165.pdf>

Hernández-Sampieri y Mendoza, R.. (2018). Metodología de la investigación: *las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Mexico.

Hernández-Sampieri, Méndez, Mendoza y Cueva (2017). *Fundamentos de investigación*. McGraw-Hill Interamericana

Herrera, M. (2015). *Administración de cuentas por cobrar y la liquidez de la empresa comercial Zurita*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <file:///E:/TESIS/CUENTAS POR COBRAR/T - Administración de cuentas por cobrar y la liquidez de la empresa comercial Zurita..pdf>

Honorable Consejo Nacional. Ley de Compañías, Codificación. (1999). Ecuador.

Instituto de Investigaciones Contables. (2005). *Código de Ética del Contador Ecuatoriano*.

Instituto Nacional de Aprendizaje. (2015). Contabilidad y finanzas. *Instituto Nacional de Aprendizaje*. Recuperado de <http://www.ina.ac.cr/FOLLETOINA-8pgs.pdf>

Jiménez, A. (2015). *Diagnóstico financiero administrativo y plan de mejoramiento para la empresa Danivet perteneciente a la parroquia Huambalito del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua en el año 2014*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24338/1/T3829i.pdf>

Maldonado, F. (2014). Ontología Y Epistemología Contables en el Enfoque Teleológico de Mattessich. *XIX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática*. Recuperado de <http://www.eutimiomejia.com/portal/images/articulos/introduccionpensamiento>

contableRichardMattessich.pdf

- Mariño, G. (2014). *La NIIF y su incidencia en los estados financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuín de la ciudad de Salcedo del año 2010*. Universidad Técnica de Ambato.
- Martínez, F., y Sousa, F. (2014). *Los estados financieros bajo el enfoque activos-pasivos del marco conceptual del IASB*. España. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/Documentos/PUBLICACIONES/300.pdf>
- Montenegro, R., Jarissa, C., Manzanares, S., y Juniete, W. (2014). *Análisis de los factores que influyen en el entorno competitivo del servicio de restaurante Rostí -Pollo ubicado en la ciudad de Estelí en el periodo Septiembre–Noviembre del 2014*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Ochoa, G., y Saldívar, R. (2012). *Administración Financiera. Correlacionada con las NIF* (3ra ed.). Mexico D.F.: McGraw-Hill.
- Pacheco, C. (2016). *Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, Aplicación en los estados financieros*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Parra, M. (2014). *Análisis del impacto tributario de la cuenta propiedad planta y equipo, con la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES, en la empresa GyS Ingenieros CIA. LTDA. de la ciudad de Latacuga*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17836/1/T3121i.pdf>
- Parra, M. (2017). *Análisis del impacto tributario de la cuenta propiedad planta y equipo, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, en la empresa GyS Ingenieros CIA. LTDA. de la ciudad de Latacunga*. Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/16761/1/T2869i.pdf>
- Pellegrino, F. (2001). *Introducción a la Contabilidad General*. Caracas. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Perea, S., Castellanos, H., y Valderrama, Y. (2016). *Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en*

- ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa. *Actualidad Contable FACES*, 19(32), 113–141. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/257/25744733006.pdf>
- Pereda, T. (1998). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (13), 9–74. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/24995>
- Pérez, A. (2015). *El proceso contable y la información financiera en el Centro Artesanal Huambalo*. Universidad Técnica de Ambato.
- Ramírez, H., y Suárez, L. (2016). *Norma de Información Financiera para Microempresas*. Bogotá: Editorial Kimpres S.A.S. Recuperado de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/NIF-MICROEMPRESAS.pdf>
- Román, J. (2017). *Estados Financieros Básicos. Proceso de elaboración y reexpresión*. Editorial ISEF Empresa Líder.
- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., y Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios*, 39(3), 1–13. Recuperado de <https://bit.ly/2zWZzzi>
- Tinizaray, D. (2018). *Diagnóstico administrativo y financiero de los Centros de Turismo Comunitario (CTCs) de la Provincia de Napo*. Universidad Central del Ecuador.
- Ugalde, N. (2014). Las Normas Internacionales de Información Financiera: Historia, Impacto y Nuevos Retos de la Iasb. *Revista de Ciencias Económicas*, 32(1), 205. <https://doi.org/10.15517/rce.v32i1.15058>
- Villarreal, J., y Córdoba, J. (2017). Fundamentos para el estudio de las corrientes de investigación en contabilidad. *Tendencias*, 18(2), 139–151. <https://doi.org/10.22267/rtend.171802.81>

Anexos

Anexo 1. Lista de verificación



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



Tema: Aplicación de las NIIF y su impacto en la presentación de estados financieros del sector ferretero.

Objetivo: recabar información sobre el cumplimiento de la NIIF 9 y NIIF 15 en las empresas grandes del sector ferretero.

NIIF 9	SI	NO
1. La empresa aplica la NIIF 9 para la presentación de sus estados financieros		
2. Se ha revelado en las notas de los estados financieros la aplicación de la NIIF 9		
3. Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 9 al 01/01/2018		
4. Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 9 al 31/12/2018		
5. La empresa reconoce un activo o pasivo financiero según NIIF 9		
6. La empresa clasifica a los activos en sus categorías giras pertinentes según lo establece NIIF 9.		
7. Las políticas de la empresa se adecuan a la nueva NIIF 9		
8. Se establece la fórmula del cálculo del deterioro		
NIIF 15	SI	NO
9. La empresa aplica la NIIF 15 para la presentación de sus estados financieros		
10. Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 15 al 01/01/2018		
11. Hubo una expresión de la modificación de la aplicación de NIIF 15 al 31/12/2018		
12. La empresa reconoce los ingresos ordinarios por sus bienes o servicios prestados según los cinco pasos estipulados por la NIIF 15		
13. Los costos de obtención y de cumplimiento de un contrato se ajustan a los requerimientos de la NIIF 15		
14. La empresa cumple con las características de desglose y presentación como lo estipula la NIIF 15		

Anexo 2. Cuestionario del Comité de Auditoría KPMG



KPMG

Revisión y evaluación de los estados financieros

Cuestionario del Comité de Auditoría
Instituto de Comités de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene una función de supervisión importante al brindar al Directorio una seguridad razonable respecto de la adecuación del proceso de emisión de la información financiera. La revisión y evaluación de los estados financieros sigue siendo el último paso crítico dentro de las actividades de supervisión de la emisión de información financiera por parte del comité.

Riesgo de Información financiera **Seguridad razonable** **Actividades de monitoreo** **Información sobre el control interno** **Ejercicio de revisión anual**

Fundamentos de la supervisión del Comité de Auditoría...

Con el fin de revisar y evaluar los estados financieros efectivamente, el Comité de Auditoría debe entender el contexto en el que se lleva a cabo la emisión de información financiera, y considerar, a la vez, el impacto de las normas contables pertinentes, los desarrollos en materia de emisión de información financiera y el requisito general de que los estados financieros "presenten razonablemente la situación patrimonial y financiera del ente".

Es importante que el Comité de Auditoría confíe en que tiene total conocimiento de las políticas contables pertinentes, así como de las cuestiones o modificaciones relacionadas con la revelación de información financiera, y que esta información le sea comunicada con la suficiente antelación como para poder arbitrar las medidas requeridas para el caso. Debería existir un diálogo fluido entre el Comité de Auditoría y el CFO; si bien, el Comité de Auditoría debería utilizar, también, la información provista por la auditoría externa con el fin de anticipar los posibles problemas.

El Comité de Auditoría debería evaluar el tratamiento de todas las transacciones inusuales. En este sentido, el mismo debería entender la justificación comercial de la operación, cómo se registra y presenta en los estados financieros, y el impacto que podría tener en la información comparativa y en el desempeño.

En general, el Comité de Auditoría necesita evaluar la integridad, claridad y transparencia de los estados financieros y las respectivas revelaciones.

La revisión del Comité de Auditoría debería considerar las circunstancias en las que la gerencia podría recibir presiones para involucrarse en una registración fraudulenta de los resultados. Podría ocurrir que: las expectativas del mercado sean irreales, no se cumplan los objetivos, o los bonos de la gerencia estén muy vinculados a las utilidades. El Comité de Auditoría debería reconocer la presencia de estas condiciones y, de ser necesario, considerar la información que recibe con escepticismo profesional.

La gerencia y la auditoría externa pueden ayudar al Comité de Auditoría a entender y evaluar estos temas, proporcionándole comunicaciones claramente redactadas, ampliadas mediante los análisis llevados a cabo en persona.

Preguntas clave que el Comité de Auditoría deberá considerar:

General

- En el caso de una modificación significativa en el negocio y/o de eventos significativos no recurrentes, ¿cómo se ve afectada la contabilidad, inclusive juicios y estimaciones; el valor de recupero de los activos; emisión de información sobre segmentos y cuestiones posibles en torno a la clasificación?
- ¿Se omitió contabilizar errores de los que se tomó conocimiento? ¿Por qué? ¿Cómo evaluó la gerencia la materialidad y las implicancias de los controles?
- ¿Se reflejaron y/o revelaron adecuadamente en los estados financieros los hechos posteriores al cierre?
- ¿Existen entidades para fines especiales que deban ser consolidadas por la compañía? ¿La relación entre estas compañías ha sido adecuadamente revelada?
- ¿Existieron diferencias entre la gerencia y los auditores externos sobre principios contables o acerca de cómo contabilizar una operación significativa? ¿Cómo se resolvieron? ¿Cuáles fueron los asuntos por los que el auditor consultó a su regulador local?
- (Si corresponde) ¿Qué asuntos fueron objeto de énfasis en los comentarios/pedidos de información recibidos de las autoridades reguladoras de los mercados financieros en relación con los estados financieros presentados por la compañía?

Estado de resultados

- ¿Ha lanzado la compañía nuevas líneas de negocios o ventas de productos que le exijan una reconsideración de las políticas de reconocimiento de ingresos? ¿La compañía reveló adecuadamente sus políticas respecto de las diferentes clases de ingresos? ¿Qué análisis llevó a cabo la gerencia para verificar la existencia de múltiples obligaciones contractuales y para determinar su adecuada contabilización?
- ¿El porcentaje de resultados brutos y netos varió significativamente respecto del ejercicio anterior o durante el ejercicio? Si fuera el caso, ¿por qué? ¿Existen partidas inusuales o no recurrentes en los estados financieros?
- ¿El cálculo de las utilidades por acción realizado por la compañía ha dado lugar a operaciones de capital recientes o contratos de trabajo que puedan involucrar títulos diluidos?

<https://home.kpmg.com/ar/es/home/services/audit/audit-committee-institute.html>

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se recibe o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

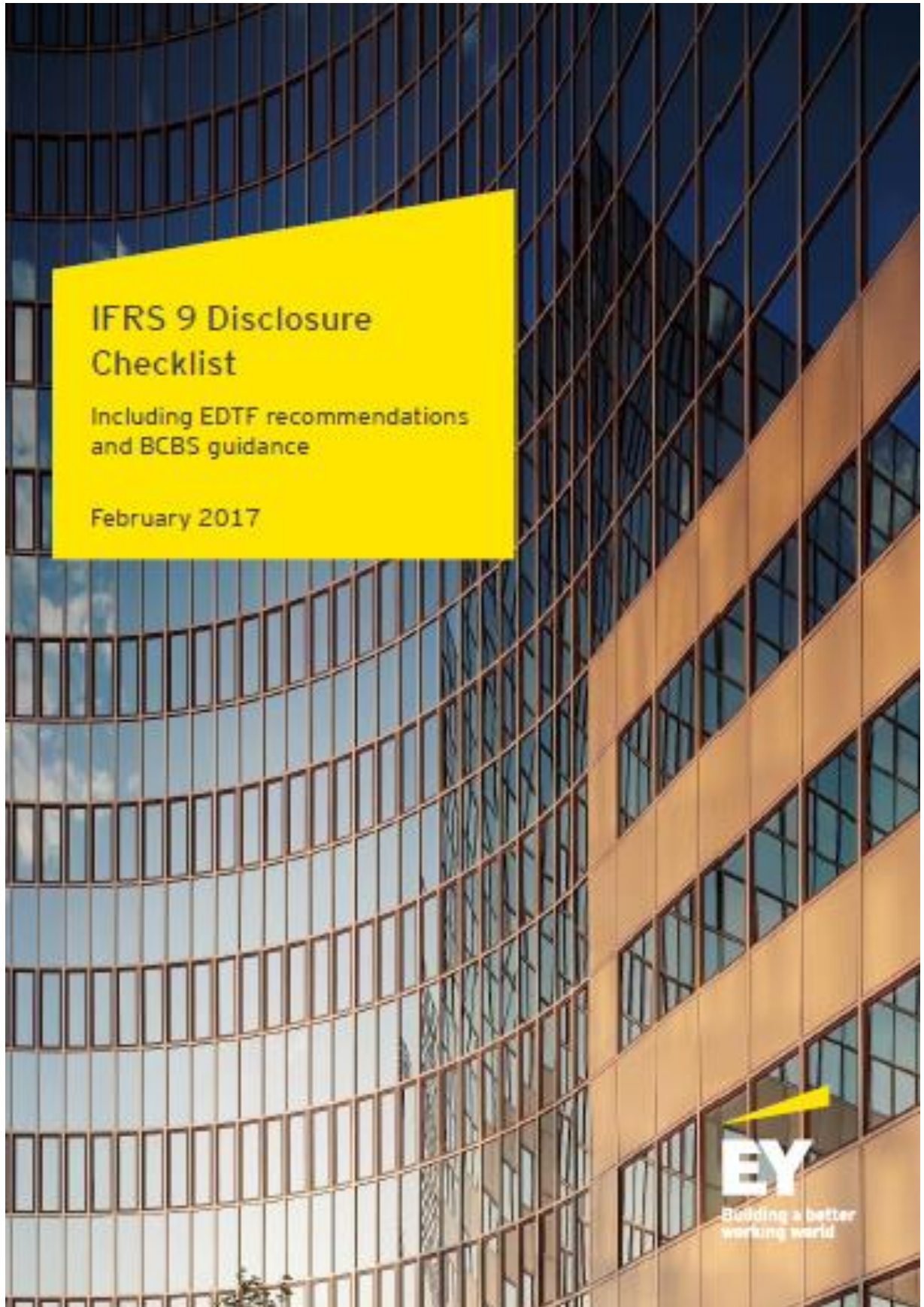
© 2016 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones Externas - Argentina.

Estado de situación patrimonial

- ¿Las vidas útiles y los métodos de depreciación/amortización siguen siendo adecuados? ¿Han variado las vidas útiles respecto del ejercicio anterior? ¿Por qué?
- ¿Existieron indicios de deterioro durante el período? Si fuera el caso, ¿cómo se evaluaron, contabilizaron y revelaron?
- ¿Cómo se lleva a cabo la prueba de deterioro del valor llave? ¿Han sido revelados adecuadamente los resultados y presunciones?
- ¿Cuáles fueron los créditos por ventas/bienes de cambio más importantes dados de baja durante este ejercicio? ¿Fueron incluidos en la previsión al cierre del ejercicio anterior?
- ¿Qué procedimientos se llevaron a cabo para respaldar la valuación de las inversiones?
- ¿Qué procedimientos se realizaron para determinar que no existen pasivos omitidos significativos?
- ¿Cumple la compañía con todas las obligaciones derivadas de sus préstamos y acuerdos de deuda?
- ¿Qué activos se encuentran afectados para garantizar los préstamos recibidos? ¿Se revelan adecuadamente?
- ¿Las garantías otorgadas se encuentran adecuadamente reveladas en los estados financieros?
- ¿Las presunciones que se utilizan para valorar las obligaciones derivadas de los beneficios post-empleo son razonables? ¿Se produjeron cambios en las presunciones o en los planes subyacentes?
- ¿Han planteado los asesores legales asuntos significativos respecto de juicios, contingencias, demandas o determinaciones? Si fuera el caso, ¿cómo se reflejó esta información en los estados financieros o en las notas?
- Para los instrumentos financieros derivados, ¿cómo se mide el valor razonable y cómo se revela en los estados financieros?
- ¿Cómo se determinó el valor razonable de los instrumentos financieros, cuyo valor de mercado no puede determinarse con fiabilidad? Si se utilizaron servicios prestados por terceros, ¿qué tipo de control se llevó a cabo?
- De corresponder, ¿documentó la compañía sus coberturas, y se llevan a cabo evaluaciones periódicas acerca de la efectividad?
- ¿Cuál es la alícuota impositiva efectiva este año y cuál es la diferencia con la del ejercicio anterior? ¿Qué provocó dicha diferencia con el ejercicio anterior (de corresponder), y tiene una justificación razonable?
- ¿Cómo evalúa y reevalúa continuamente la compañía la probabilidad de que el fisco mantenga posiciones impositivas inciertas?
- ¿La realización de los activos por impuesto diferido significativos cuentan con el respaldo de expectativas válidas de ganancias impositivas?

Anexo 3. Cuestionario del Comité de Auditoría E&Y



Anexo 4. Estados Financieros de las empresas en estudio (1-18)

Cuenta	COMERCIAL KYWI SA	PRODUCTOS METALURGICOS SA (PROMESA)	MEGAPROFER S.A.	FERREMUNDO S.A.	ALMACENES BOYACA S.A.	IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.	MARRIOTT S.A.	FERRETERIA ESPINOZA S. A.	ZURIDIST CIA. LTDA.	TOGEN CA	UNION FERRETERA S.A. UNIFER	FEHIERRO C LTDA	ROMAN HERMANOS CIA. LTDA	IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION C. LTDA.	ALMACENES FERROELECTRICO DISTRIALMAFERRO S.A.	HARUKA S.A.	IMPORPARIS S.A.	COMERCIAL MICHELENA S.A.
Efectivo y Equivalentes	62.779.756	15.747.227	1.057.765	3.311.404	2.049.667	551.622	679.525	514.885	280.049	434.853	219.096	689.158	25.225	1.258.125	179.277	465.363	158.980	89.369
Clientes	34.112.051	18.690.446	15.374.199	14.180.647	7.908.196	6.510.745	3.154.194	6.165.736	2.526.536	7.742.589	2.592.562	5.027.730	1.116.108	64.402	577.796	1.860.840	5.903.367	1.214.065
Activos por impuestos	13.502	1.570.288	1.053.904	937.801	885.683	507.688	2.169	620.467	224.819	1.241.534	661.403	945.057	201.628	571.026	171.757	200.777	546.337	45.691
Inventarios	73.734.094	27.848.158	16.189.801	19.856.577	29.380.536	9.249.747	12.315.540	11.788.879	5.540.423	14.755.794	1.874.163	4.747.547	2.482.352	6.852.290	380.810	2.903.826	3.945.571	273.655
Otros Activos Corrientes	496.720	1.379.514	478.986	4.656.412	7.429.813	617.602	434.055	495.344	1.000.353	56.586	417.151	901.002	276.899	3.650.000	222	814.968	7.820.029	96.302
Total Activo Corriente	171.136.122	65.235.633	34.154.654	42.942.841	47.653.894	17.437.405	16.585.483	19.585.311	9.572.180	24.231.355	5.764.376	12.310.494	4.102.213	12.395.843	1.309.861	6.245.773	18.374.284	1.719.082
Propiedad Planta y Equipo	31.228.626	10.528.737	2.050.556	2.672.383	7.983.681	5.808.031	14.630.322	594.685	1.013.377	10.859	1.420.376	277.392	5.235.981	1.357.137	1.432.655	1.182.236	94.420	1.203.881
Otros Activos no corrientes	25.013.227	4.237.522	597.184	13.092.470	5.751.190	147.314	38.299	987.699	0	123.635	6.437.763	6.830.554	419.765	6.932	1.028.238	0	559.466	40.475
Total Activo No Corriente	56.241.853	14.766.259	2.647.740	15.764.853	13.734.871	5.955.345	14.668.622	1.582.384	1.013.377	134.494	7.858.138	7.107.947	5.655.746	1.364.068	2.460.894	1.182.236	653.886	1.244.356
Total del Activo	227.377.975	80.001.892	36.802.394	58.707.693	61.388.766	23.392.750	31.254.104	21.167.696	10.585.557	24.365.849	13.622.514	19.418.441	9.757.959	13.759.911	3.770.755	7.428.009	19.028.170	2.963.438
Proveedores	16.634.631	6.826.383	13.192.789	14.046.013	4.036.227	9.363.807	3.311.205	323.105	2.029.425	18.652.419	5.045.534	3.678.502	2.092.703	11.366.632	2.330.897	1.838.077	1.365.022	1.241.916
Obligaciones con Inst. Financ.	0	166.953	2.802.528	223.368	14.018.028	4.407.451	9.201.108	0	401.499	0	3.120.669	332.915	916.914	0	58.042	577.876	0	71.328
Obligaciones con Empleados	9.991.066	818.262	462.623	807.946	808.068	207.100	494.169	523.993	244.139	0	100.385	386.134	114.436	80.216	137.864	295.615	280.318	63.838
Otros Pasivos Corrientes	8.255.953	1.697.531	1.455.814	5.352.552	6.691.172	3.084.924	1.512.643	1.147.279	4.070.186	328.328	1.429.213	4.280.891	1.252.269	350.759	453.883	2.354.972	7.640.564	166.736
Total Pasivo Corriente	34.881.650	9.509.128	17.913.753	20.429.879	25.553.495	17.063.282	14.519.125	1.994.377	6.745.249	18.980.747	9.695.801	8.678.442	4.376.321	11.797.607	2.980.686	5.066.540	9.285.903	1.543.819
Proveedores no corriente	0	0	0	0	0	0	0	118.129	0	0	0	0	0	0	431.455	0	0	0
Obligac. Con Inst. Financ. No corrientes	0	24.055.870	0	0	15.259.381	0	3.220.322	0	1.250.770	5.084.092	1.470.000	0	1.117.172	0	143.532	85.369	0	316.815
Obligaciones con empleados no corrientes	7.179.194	3.190.752	0	457.109	640.472	872.814	2.874.863	685.428	83.916	0	230.726	298.812	183.971	108.197	65.545	0	477.373	51.798
Suma de Otros Pasivos no Corrientes	625.676	241.580	3.407.961	16.202.196	4.409.100	0	629.933	12.335.884	927.308	0	1.261.502	216.685	18.497	0	0	0	5.549.970	709.970
Total Pasivo no Corriente	7.804.871	27.488.202	3.407.961	16.659.305	20.308.953	872.814	6.725.118	13.139.441	2.261.994	5.084.092	2.962.228	515.498	1.319.640	108.197	640.533	85.369	6.027.343	1.078.583
Total Pasivos	42.686.520	36.997.331	21.321.714	37.089.184	45.862.448	17.936.095	21.244.243	15.133.819	9.007.244	24.064.839	12.658.029	9.193.940	5.695.961	11.905.804	3.621.219	5.151.909	15.313.246	2.622.402
Capital	16.500.000	7.029.352	860.000	2.000.000	2.706.000	3.000.000	3.652.276	300.000	178.703	1.000	1.722.458	2.400	4.050.000	200.000	9.200	50.000	800	210.000
Aportes para futura capitalización	0	0	0	0	1.044.000	0	0	0	0	120.110	0	208.700	0	0	0	0	0	0
Reservas	133.075.895	3.512.051	818.033	923.701	3.204.733	330.592	1.259.809	445.726	1	0	99.458	110.820	39.970	33.491	23.744	25.000	44.305	12.397
Suma de Resultados Acumulados	6.463.345	30.673.160	9.271.246	16.961.043	8.437.622	2.132.858	4.702.117	5.330.538	909.484	257	113.549	8.241.480	-124.756	1.394.681	0	1.822.723	3.770.677	-25.293
Suma de Otros Resultados	345.079	421.793	-26.167	4.528	0	-82.899	38.967	-42.387	0	0	0	148.724	0	-3.263	-17.884	0	16.233	-2.341
Suma de Resultado Neto del Ejercicio	28.307.137	1.368.205	4.557.569	1.729.237	133.963	76.103	356.692	0	490.124	179.644	-970.980	1.512.377	96.784	229.199	134.476	378.377	-117.091	146.273
Total Patrimonio	184.691.455	43.004.561	15.480.680	21.618.509	15.526.318	5.456.654	10.009.861	6.033.877	1.578.313	301.011	964.485	10.224.501	4.061.998	1.854.108	149.536	2.276.100	3.714.923	341.036
Total Pasivo + Patrimonio	227.377.975	80.001.892	36.802.394	58.707.693	61.388.766	23.392.750	31.254.104	21.167.696	10.585.557	24.365.849	13.622.514	19.418.441	9.757.959	13.759.911	3.770.755	7.428.009	19.028.170	2.963.438

Fuente: Estados financieros

Anexo 4. Estados Financieros de las empresas en estudio (19-38)

Cuenta	IDMACERO IMPORTADORA DE MATERIALES DE ACERO CIA. LTDA.	TUVAL SA	FARGEN S.A.	GERONIMO ONETO GERONETO SA	FERRETERIAS FERRIGONZ CIA. LTDA.	ALEMNSA S.A.	CASTEK S.A.	BALANCEADOS CAMPO S.A. BAL/CAMISA	FERROHECADU S.A.	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DISMA CONCOBRE CIA. LTDA.	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDOÑEZ DISTRIVASOR CIA. LTDA.	INDUSTRIAL Y COMERCIAL RECALDE ANDRADE INCOREA CABLES CIA. LTDA.	REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.	MARMOI S.A.	ILGUECORP S.A.	COELSA CIA. LTDA.	SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S. A.	SKYCOMPANY S.A.	NADEU S.A.	PRAMERCI S.A.
Efectivo y Equivalentes	268.493	41.778	114.350	395.573	260.508	1.533.041	58.717	249.887	203.896	580.887	54.798	1.105.664	137.577	314.470	103.026	36.267	404.896	1.272.245	124.258	661.171
Cientes	964.961	964.162	55.721	651.347	282.883	315.743	796.089	1.192.209	1.008.524	492.186	356.872	1.687.034	1.871.277	686.104	436.601	604.530	681.328	398.865	3.927.559	8.813
Activos por impuestos	122.715	732.448	2.844	327.494	152.692	453.764	412.829	714.385	0	395.200	1.649	111.961	0	112.849	123.026	33.212	199.558	411.019	439.743	101.524
Inventarios	3.416.269	3.790.602	755.388	2.924.625	1.143.915	2.540.066	1.397.601	942.266	1.170.677	2.626.433	1.046.665	1.258.989	1.336.841	729.955	2.294.279	2.401.520	3.744.259	711.698	2.970.967	0
Otros Activos Corrientes	239.854	76.431	117.687	56.607	147.895	664.924	16.453	272.626	19.869	318.365	104.559	7.619	122.617	1.445.768	5.099	58.106	169.644	418.249	1.124.028	19.518
Total Activo Corriente	5.012.293	5.605.422	1.045.990	4.355.645	1.987.894	5.507.538	2.681.688	3.371.373	2.402.966	4.413.073	1.564.543	4.171.269	3.468.312	3.289.146	2.962.030	3.133.635	5.199.684	3.212.075	8.586.556	791.026
Propiedad Planta y Equipo	641.548	220.749	1.444.752	1.899.579	534.139	395.370	234.477	471.966	90.978	1.195.751	425.206	294.065	1.866.383	2.087.648	1.616.567	562.458	1.429.757	370.347	166.313	4.485.912
Otros Activos no corrientes	31.836	9.827	2.718.648	6.734	24.103	0	6.035	13.782	8.179	29.203	108.889	18.403	17.570	49.023	8.450	0	0	739.265	419.493	3
Total Activo No Corriente	673.383	230.575	4.163.400	1.906.313	558.242	395.370	240.512	485.748	99.157	1.224.955	534.095	312.468	1.883.953	2.136.671	1.625.017	562.458	1.429.757	1.109.612	585.806	4.485.915
Total del Activo	5.685.676	5.835.997	5.209.390	6.261.959	2.546.135	5.902.908	2.922.201	3.857.122	2.502.123	5.638.027	2.098.638	4.483.736	5.352.266	5.425.816	4.587.047	3.696.092	6.629.441	4.321.687	9.172.362	5.276.941
Proveedores	1.410.196	2.622.038	877.572	490.292	1.876.750	809.402	1.277.908	743.209	524.974	676.447	665.646	2.124.601	1.571.206	77.571	1.436.644	1.134.552	1.862.697	1.698.510	501.959	999
Obligaciones con Inst. Financ.	8.220	213.764	77.868	2.204.321	106.414	90.181	24.022	1.687.486	51.064	34.484	0	0	841.566	0	254.613	417.643	218.617	0	0	0
Obligaciones con Empleados	48.677	60.807	123.717	167.745	70.354	150.638	49.142	57.007	112.036	79.424	139.297	23.220	95.443	148.996	17.144	134.512	83.445	122.138	136.050	0
Otros Pasivos Corrientes	118.540	279.574	300.826	471.165	38.535	3.011.624	708.042	166.023	143.725	615.137	628.781	91.477	155.719	274.977	1.159.457	1.108.058	43.900	141.949	2.560.260	89.425
Total Pasivo Corriente	1.585.632	3.176.184	1.379.983	3.333.523	2.092.054	4.061.845	2.059.114	2.653.725	831.799	1.405.492	1.433.724	2.239.298	2.663.934	501.543	2.867.858	2.794.765	2.208.659	1.962.598	3.198.269	90.424
Proveedores no corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81.276	0	0	0	0	0	0
Obligac. Con Inst. Financ. No corrientes	0	0	0	955.371	191.313	0	0	0	0	293.613	196.111	0	94.667	0	973.862	316.666	18.198	0	0	0
Obligaciones con empleados no corrientes	57.878	175.797	0	193.913	92.811	511.761	92.725	0	121.460	13.738	94.638	8.475	405.078	160.725	0	0	207.707	0	249.483	0
Suma de Otros Pasivos no Corrientes	3.516.800	0	3.731.055	0	97.945	268.469	0	836.676	106.653	546.340	0	152.924	471.440	209.621	171.486	59.201	1.600.806	159.497	3.210.789	0
Total Pasivo no Corriente	3.574.678	175.797	3.731.055	1.149.284	382.069	780.230	92.725	836.676	228.113	853.691	290.749	161.399	971.184	451.622	1.145.348	375.867	1.826.711	159.497	3.460.272	0
Total Pasivos	5.160.310	3.351.981	5.111.038	4.482.807	2.474.122	4.842.075	2.151.838	3.490.401	1.059.912	2.259.183	1.724.473	2.400.697	3.635.118	953.166	4.013.206	3.170.633	4.035.370	2.122.095	6.658.541	90.424
Capital	3.000	2.584.321	493.250	426.339	30.000	691.216	744.807	20.000	200.800	2.000	1.000	400	500.000	200.000	20.800	5.000	2.160	1.000	800	25.000
Aportes para futura capitalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500.000	100.000	0	0	0	0
Reservas	23.557	472.545	38.481	146.677	1.781	75.393	292.164	11.260	727.571	400	34.389	56.716	141.115	294.308	10.400	40.262	2.236.473	0	40.406	12.812
Suma de Resultados Acumulados	463.153	-363.021	-433.442	1.377.652	35.392	222.203	-261.610	165.737	250.410	2.957.363	148.833	1.990.577	573.774	2.992.946	0	370.361	336.033	1.893.633	2.463.254	4.849.429
Suma de Otros Resultados	-12.358	0	0	-134.851	-7.298	0	0	0	6.727	23.532	0	-1.612	615.858	985.397	0	0	0	0	9.361	0
Suma de Resultado Neto del Ejercicio	48.014	-209.828	63	-36.665	12.138	72.022	-4.998	169.724	256.703	395.549	189.943	36.958	-113.599	0	42.641	9.836	19.404	304.959	0	299.276
Total Patrimonio	525.365	2.484.016	98.353	1.779.152	72.013	1.060.833	770.362	366.721	1.442.211	3.378.845	374.165	2.083.039	1.717.147	4.472.651	573.841	525.460	2.594.071	2.199.593	2.513.821	5.186.517
Total Pasivo + Patrimonio	5.685.676	5.835.997	5.209.390	6.261.959	2.546.135	5.902.908	2.922.201	3.857.122	2.502.123	5.638.027	2.098.638	4.483.736	5.352.266	5.425.816	4.587.047	3.696.092	6.629.441	4.321.687	9.172.362	5.276.941

Fuente: Estados financieros

Anexo 5. Estado de Resultados de las empresas en estudio

Cuenta	COMERCI AL KYWI S.A.	PROMESA S.A.	MEGAPR OFER S.A.	FERREM UNDO S.A.	ALMACE NES BOYACA S.A.	EL HIERRO CIA. LTDA.	MARRIOT T S.A.	FERRETE RIA ESPINOZ A S.A.	ZURIDIST CIA. LTDA.	TOGEN CA	UNIFER S.A.	FEHERR O C/LTDA	ROMAN HERMAN OS CIA. LTDA	IMACO IMPORTA DORA DE MATERIA LES DE	ALMACE NES FERROEL ECTRICO DISTRIAL MAFERR	HARUKA S.A.	IMPORPA RIS S.A.	COMERCI AL MICHELE NA S.A.
Ventas	279.292.314	81.939.508	77.423.816	73.377.550	39.336.134	37.283.184	28.623.903	23.567.976	21.750.253	20.296.466	17.744.609	17.457.051	16.922.570	16.703.973	15.556.972	14.527.575	13.946.764	12.188.938
Costo de Ventas	197.412.085	62.246.893	64.125.675	60.118.221	19.038.322	30.948.080	15.566.978	17.400.445	17.048.379	19.741.280	15.635.435	11.639.319	15.632.263	16.006.235	13.650.329	7.644.489	10.922.494	11.261.779
Utilidad Bruta en Ventas	81.880.229	19.692.615	13.298.141	13.259.330	20.297.811	6.335.104	13.056.924	6.167.531	4.701.874	555.186	2.109.174	5.817.732	1.290.307	697.738	1.906.644	6.883.086	3.024.270	927.159
Gasto Sueldos y Honorarios	20.795.335	9.396.943	4.737.705	6.605.713	7.550.236	2.971.307	6.995.160	3.055.267	1.398.147	0	1.889.690	1.451.711	422.006	0	814.515	1.232.155	1.774.484	412.243
Depreciaciones	2.416.606	758.214	227.004	269.374	1.779.812	319.903	476.023	156.061	119.574	1.296	92.600	36.249	63.957	194.692	91.803	73.428	42.812	27.435
Amortizaciones	241.743	276.770	30.798	413.124	57.516	14	20.100	4.027	0	0	63.025	0	0	0	0	0	10.946	1.500
Pérdidas por deterioro en el valor	122.594	0	131.437	0	4.246	34.052	0	24.124	0	0	709.023	0	23.705	0	0	12.717	66.740	11.891
Provisiones	0	150.000	0	379.934	0	0	0	0	18.640	28.268	0	51.325	0	0	0	0	0	0
Pérdida en Vta. De AF	0	0	9.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Financ.	2.903.907	2.573.202	699.663	1.702.234	4.245.242	946.027	1.322.301	18.767	237.171	0	657.049	27.775	247.971	9.314	90.187	56.977	6.432	54.839
Otros gastos	17.822.976	4.938.377	4.057.046	3.647.726	6.180.902	1.722.724	3.535.024	1.470.224	2.745.362	382.230	830.063	1.905.852	693.622	123.570	611.222	5.037.486	1.068.102	269.561
Total Gastos	44.303.162	18.093.505	9.893.314	13.018.105	19.817.954	5.994.027	12.348.608	4.728.470	4.518.894	411.794	4.241.449	3.472.913	1.451.260	327.577	1.607.727	6.412.763	2.969.516	777.469
Utilidad Operacional	37.577.066	1.599.110	3.404.827	241.224	479.857	341.077	708.316	1.439.061	182.980	143.393	-2.132.276	2.344.819	-160.953	370.161	298.916	470.323	54.753	149.690
Otros Ingresos	7.938.441	936.940	1.152.742	2.731.702	180.122	49.768	113.603	578.274	594.731	96.133	1.256.969	30.459	373.795	69.097	43.455	124.707	115.692	116.293
Resultado del Ejercicio	45.515.507	2.536.050	4.557.569	2.972.926	659.979	390.845	821.919	2.017.336	777.712	239.525	-875.307	2.375.278	212.841	439.258	342.371	595.030	170.445	265.982
Impuestos y demás deducciones	17.208.370	1.167.846	0	1.243.689	526.016	314.742	465.227	2.017.336	287.587	59.881	95.673	862.900	116.057	210.059	207.895	216.653	287.536	119.710
Resultado Neto del Ejercicio	28.307.137	1.368.205	4.557.569	1.729.237	133.963	76.103	356.692	0	490.124	179.644	-970.980	1.512.377	96.784	229.199	134.476	378.377	-117.091	146.273

Cuenta	IDMACERO IMPORTAD ORA DE MATERIAL ES DE	TUVAL SA	FARGEN S.A.	GERONIM O ONETO GERONET O SA	FERRETER IAS FERRIGON Z CIA.	ALEMINS A S.A.	CASTEK S.A.	BALANCEA DOS CAMPO S.A.	FERROHEC ADU S.A.	DISMACON COBRE CIA. LTDA.	DISTRIVAS OR CIA. LTDA.	INCOREA CABLES CIA. LTDA.	REPRES ENTACIONES METALME CANICAS	MARMOI S.A.	ILGUECOR P S.A.	COELSA CIA. LTDA.	SUPRINSA SU PROVEEDO R	SKYCOMP ANY S.A.	NADEU S.A.	PRAMERCI S.A.
Ventas	10.244.968	9.505.787	9.438.236	9.179.472	8.246.902	8.049.746	7.970.694	7.744.460	7.232.486	6.809.527	6.785.640	6.771.156	6.715.457	6.611.688	6.460.412	6.368.280	5.496.040	5.009.055	3.473.907	0
Costo de Ventas	8.527.091	7.066.975	7.909.578	7.369.654	7.003.993	6.566.373	5.719.227	6.532.406	5.658.508	5.322.390	5.499.221	6.096.799	4.558.779	4.952.436	4.817.828	5.578.334	3.274.413	2.715.386	1.912.645	0
Utilidad Bruta en Ventas	1.717.877	2.438.812	1.528.657	1.809.819	1.242.909	1.483.373	2.251.466	1.212.054	1.573.977	1.487.137	1.286.419	674.357	2.156.678	1.659.252	1.642.583	789.946	2.221.627	2.293.669	1.561.262	0
Gasto Sueldos y Honorarios	590.096	743.250	823.745	718.296	626.441	816.028	675.165	237.169	698.898	411.161	502.963	282.837	1.157.227	1.074.623	617.300	398.265	1.336.147	1.547.766	1.045.896	0
Depreciaciones	57.212	51.664	76.687	13.237	47.141	49.118	62.800	43.009	29.688	32.252	64.333	50.546	104.196	52.997	88.633	46.883	44.927	22.904	54.257	54.300
Amortizaciones	0	50.359	0	0	0	0	12.824	0	0	0	13.177	0	7.549	0	6.377	0	808	0	0	0
Pérdidas por deterioro en el valor	131.370	9.943	0	0	16.035	0	6.175	0	10.026	76.330	0	0	1.859	0	0	0	0	0	5.933	0
Provisiones	0	0	0	6.497	0	10.000	0	0	0	0	3.403	0	18.112	0	0	0	0	0	0	0
Pérdida en Vta. De AF	0	0	5.342	0	0	0	0	0	0	8.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Financ.	160.674	503.755	198.824	167.732	120.736	36.889	172.581	135.605	9.985	67.341	21.978	0	152.794	37.318	154.373	63.494	16.681	24.686	0	8.658
Otros gastos	685.417	1.508.626	556.296	969.159	387.201	625.204	1.379.770	576.077	419.668	556.459	392.284	237.669	984.429	351.011	728.655	234.494	805.622	256.808	382.018	431.123
Total Gastos	1.624.769	2.867.597	1.660.893	1.874.920	1.197.554	1.537.240	2.309.315	991.860	1.168.266	1.152.483	998.139	571.052	2.426.166	1.515.949	1.595.339	743.136	2.204.184	1.852.164	1.488.103	494.081
Utilidad Operacional	93.108	-428.785	-132.236	-65.102	45.355	-53.867	-57.849	220.194	405.711	334.654	288.280	103.305	-269.488	143.303	47.245	46.810	17.443	441.506	73.158	-494.081
Otros Ingresos	39.281	218.957	198.300	102.754	28.330	232.097	52.851	48.784	7.826	130.698	39.599	3.944	155.888	162.318	2.922	28.019	14.394	66.805	78.238	877.768
Resultado del Ejercicio	132.388	-209.828	66.064	37.652	73.685	178.230	-4.998	268.979	413.538	465.352	327.878	107.249	-113.599	305.622	50.166	74.829	31.837	508.310	151.397	383.687
Impuestos y demás deducciones	84.374	0	66.001	74.318	61.546	106.208	0	99.254	156.835	69.803	137.935	70.291	0	305.622	7.525	64.993	12.432	203.351	151.397	84.411
Resultado Neto del Ejercicio	48.014	-209.828	63	-36.665	12.138	72.022	-4.998	169.724	256.703	395.549	189.943	36.958	-113.599	0	42.641	9.836	19.404	304.959	0	299.276

Fuente: Estados financieros